

	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15	
			VERSIÓN	02	
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN			FECHA	03/04/2017
				PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ		
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad		

## RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S): KELLY JOHANNA \_\_\_\_\_ APELLIDOS: LEAL PRIETO

NOMBRE(S): \_\_\_\_\_ APELLIDOS: \_\_\_\_\_

NOMBRE(S): \_\_\_\_\_ APELLIDOS: \_\_\_\_\_

FACULTAD: INGENIERIA

PLAN DE ESTUDIOS: INGENIERIA INDUSTRIAL

DIRECTOR: CLARA PAOLA BARRETO

NOMBRE(S): \_\_\_\_\_ APELLIDOS: \_\_\_\_\_

NOMBRE(S): \_\_\_\_\_ APELLIDOS: \_\_\_\_\_

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA EUG TOUR S.A.S EN BASE LA NORMA ISO 45001:2018 SITUADA EN LA CIUDAD DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER

En el proyecto de grado se realizó el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa eug tour s.a.s. en base la norma iso 45001:2018 ubicada en la ciudad de Cúcuta .empezando se realizó un diagnóstico de la empresa respecto al cumplimiento de los requisitos de la norma en el cual se evidencio el nivel de cumplimiento según una escala de 1 a 5.luego se identificaron los peligros de cada puesto de trabajo del área administrativa y se definió que el riesgo al que más se está expuesto es el biomecánico; a partir de esto se diseñaron los procedimientos y registros para dar cumplimiento al sistema de gestión siendo aprobados por los directivos de la empresa para la posteriormente implementarlos y así poderse certificar. En la carpeta de anexos se evidencian uno a uno los documentos para dar cumplimiento a los requisitos de la norma iso 45001:2018

PALABRAS CLAVES:

SISTEMA DE GESTIÓN, NORMA ISO 45001, DOCUMENTACIÓN, REQUISITOS MÍNIMOS,  
CARACTERISTICAS:

PÁGINAS: 119 PLANOS: 0 ILUSTRACIONES: 28 CD ROOM: 0

DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA  
LA EMPRESA EUG TOURS S.A.S EN BASE A LA NORMA ISO  
45001:2018 SITUADA EN LA CIUDAD DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER

KELLY JOHANNA LEAL PRIETO

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
PLAN DE ESTUDIOS INGENIERÍA INDUSTRIAL  
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2022

DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA  
LA EMPRESA EUG TOURS S.A.S EN BASE A LA NORMA ISO  
45001:2018 SITUADA EN LA CIUDAD DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER

KELLY JOHANNA LEAL PRIETO

TRABAJO DE GRADO  
PARA OPTAR AL TÍTULO DE INGENIERIA INDUSTRIAL

DIRECTOR  
CLARA PAOLA BARRETO

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
FACULTAD DE INGENIERIA  
PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERIA INDUSTRIAL  
CÚCUTA

2022

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

**FECHA:** 26 de Abril, 2022  
**HORA:** 05:00 p.m.  
**LUGAR:** sala de juntas-plan de estudio  
**PLAN DE ESTUDIOS:** INGENIERIA INDUSTRIAL

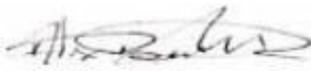
**TÍTULO DE LA TESIS:** “DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA EUG TOURS S.A.S EN BASE A LA NORMA ISO 45001:2018 SITUADA EN LA CIUDAD DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER.”

**JURADOS:** ALIX BELÉN MARTINEZ ROJAS  
JAIRLEIN OCHOA MORA

**DIRECTOR:** CLARA PAOLA BARRETO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	CALIFICACIÓN LETRA	NÚMERO
KELLY JOHANNA LEAL PRIETO	1192035	cuatro con cero	4,0

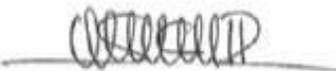
### APROBADA



ALIX BELÉN MARTINEZ ROJAS



JAIRLEIN OCHOA MORA



**Vo.Bo ÓSCAR MAYORGA TORRES**

*Director Plan de Estudios*

*Ingeniería Industrial*

*Magdo M.*

## **Agradecimiento**

Primeramente agradezco a Dios por ayudarme a culminar este proceso tan significativo en mi vida, por darme una segunda oportunidad de vida, por darme salud, por bendecir día a día mi familia , por colocar su sello de respaldo en mi carrera como ingeniera industrial.

A mi madre por sus consejos, su apoyo, por confiar siempre en mis capacidades, por sus oraciones ,por sus palabras de motivación, por fomentar en mi ese deseo de superación y triunfo en la vida.

A mis hermanos y familiares por esas palabras de apoyo, por sus consejos.

A mi padrino por ser la primera persona en darme ese empujón que me faltaba para emprender esta etapa y por darme el apoyo económico durante toda la carrera universitaria.

A mis compañeras de estudio por su ayuda en los buenos y malos momentos, porque juntas descubrimos que si fuimos capaz de terminar la carrera y porque tenemos una verdadera amistad.

A mi novio por sus malteadas en un mal día, por ser ese apoyo incondicional, por sus palabras de motivación.

A la universidad francisco de paula Santander por formarme como ingeniera industrial integra, a cada docente de la institución porque me ayudaron a enriquecer mi vida personal y profesional.

A mí porque no me he dejado afectar de las dificultades sino por el contrario he aprendido de los errores para superarlos con orgullo.

## Contenido

Introducción	12
1. Problema	13
1.1. Título	13
1.2. Planteamiento del Problema	13
1.3. Formulación	14
1.4. Justificación	14
1.4.1. A nivel de la empresa	14
1.4.2. A nivel del estudiante	14
1.5. Objetivos	15
1.5.1. Objetivo general	15
1.5.2. Objetivos específicos	15
1.6. Alcances y Limitaciones	15
1.6.1. Alcances	15
1.6.2. Limitaciones	16
2. Marco referencial	16
2.1. Antecedentes.	16
2.1.1. Antecedentes Internacionales	16
2.1.2. Antecedentes Nacionales	17
2.1.3. Antecedentes Regionales	19
2.2. Marco contextual	20
2.2.1. Empresa Eug Tours S.A.S	20
2.2.2. Logo	20
2.2.3. Datos Generales	20
2.2.4. Ubicación	21

2.2.5.	Reseña histórica	21
2.2.6.	Políticas de integridad	22
2.2.7.	Estructura Organizacional	23
2.2.8.	Misión	23
2.2.9.	Visión	24
2.2.10.	Valores institucionales	24
2.2.11.	Servicios prestados	24
2.3.	Marco Teórico	25
2.3.1.	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG- SST)	26
2.3.2.	ISO 45001:2018	27
2.4.	Marco Conceptual	29
2.5.	Marco legal	30
3.	Diseño metodológico	34
3.1.	Tipo de investigación	34
3.2.	Población y muestra	34
3.2.1.	Población	34
3.2.2.	Muestra	35
3.3.	Instrumentos para la recolección de información.	35
3.3.1.	Fuentes primarias	35
3.3.2.	Fuentes Secundarias	36
3.3.3.	Instrumento de análisis de información	36
4.	Resultados	36
4.1.	Situación Actual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo dela empresa EUG TOURS S.A.S.	36
4.1.1.	Contexto organizacional	36
4.1.1.1.	Matriz EFI	36

4.1.1.2. EFE.	37
4.1.2. Diagnostico por lista de chequeo.	40
4.1.2.1. Contexto de la organización.	40
4.1.2.2. Liderazgo y compromiso.	41
4.1.2.3. Requisitos.	41
4.1.2.4. Apoyo.	42
4.1.2.5. Operación.	42
4.1.2.6. Evaluación del desempeño.	43
4.1.2.7. Mejora	43
4.1.3. Contexto organizacional en cuanto a la Norma ISO 45001:2018	45
4.1.3.1. Alcance	45
4.1.3.2. Responsables	45
4.2. Identificación de peligros latentes en la empresa EUG TOURS S.A.S bajo loslineamientos de la norma ISO 45001:2018	45
4.2.1. Responsable	45
4.2.2. Normatividad	46
4.2.3. Actividades	46
4.2.4. Diagnostico de la matriz de riesgos	46
4.2.4.1. Matriz de identificación y evaluación de peligros.	48
4.3. Documentación requerida por la norma ISO 45001:2018	50
4.3.1. Planificación y control operacional	50
4.3.1.1. Evaluaciones médicas ocupacionales	50
4.3.1.2. Elementos de protección personal	54
4.3.1.3. Prevención y control consumo de alcohol y otras sustancias	61
4.3.1.4. Investigación y análisis de incidentes/ accidentes	63
4.3.2. Preparación ante emergencia	

4.3.2.1.	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	68
4.3.3.	Auditoría Interna	91
4.3.3.1.	Inspecciones de seguridad	91
	Recomendaciones	95
	Conclusiones	96
	Bibliografía	98
	Anexos	100

## Lista de tablas

<b>Figura 1.</b> Logo EUG TOURS	20
<b>Figura 2.</b> Ubicación Geografica	21
<b>Figura 3.</b> Estructura Organizacional	23
<b>Figura 4.</b> Esquema ISO 45001; 2018	28
<b>Figura 5.</b> Matriz EFI.	37
<b>Figura 6.</b> Matriz EFE.	38
<b>Figura 7.</b> Requisito de contexto de la organización.	41
<b>Figura 8.</b> Requisito de liderazgo y compromiso.	41
<b>Figura 9.</b> Requisito de planeación.	42
<b>Figura 10.</b> Requisito de apoyo.	42
<b>Figura 11.</b> Requisito de operación.	43
<b>Figura 12.</b> Requisito de operación.	43
<b>Figura 13.</b> Requisito de mejora.	44
<b>Figura 14.</b> Consolidado de información.	44
<b>Figura 15.</b> Grafica de Pareto Matriz de Identificación de Peligros	49
<b>Figura 16.</b> Interpretación del Nivel de Probabilidad.	50
<b>Figura 17.</b> Ropa de trabajo.	57
<b>Figura 18.</b> Protectores auditivos	58
<b>Figura 19.</b> Protección respiratoria	59
<b>Figura 20.</b> Calzado de seguridad	60
<b>Figura 21.</b> Brigada contra incendios	75
<b>Figura 22.</b> Brigada primeros auxilios.	76
<b>Figura 23.</b> Brigada de evacuación.	77
<b>Figura 24.</b> Como actuar frente a una emergencia.	78
<b>Figura 25.</b> Cómo actuar ante una evacuación.	79
<b>Figura 26.</b> Cómo actuar ante un incendio.	80
<b>Figura 27.</b> Cómo actuar ante una explosión	81
<b>Figura 28.</b> Diamante de riesgos.	85

## Lista de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Marco legal SST	30
<b>Tabla 2</b> Área Administrativa	35
<b>Tabla 3</b> matriz efi	37
<b>Tabla 4.</b> Matriz efe	38
<b>Tabla 5.</b> Matriz dofa	39
<b>Tabla 6.</b> Escala de calificación	40
<b>Tabla 7.</b> Tabla 7. Frecuencia de pruebas teóricas y prácticas para ingreso	52
<b>Tabla 8.</b> Control de Cambios	60
<b>Tabla 9.</b> Plan de movilidad.	67
<b>Tabla 10.</b> Plan de Emergencias	69
<b>Tabla 11.</b> Controles complementarios para prevenir la propagación del COVID-19.	73
<b>Tabla 12.</b> Identificación de amenazas	82
<b>Tabla 13.</b> Clasificación de la amenaza plan de emergencias	83
<b>Tabla 14.</b> Elementos y aspectos de la vulnerabilidad	84
<b>Tabla 15.</b> Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto	84
<b>Tabla 16.</b> Grado de vulnerabilidad de cada uno de los elementos	84
<b>Tabla 17.</b> Nivel de riesgo.	86
<b>Tabla 18.</b> Análisis de Amenazas.	87
<b>Tabla 19.</b> Control de cambios plan de emergencias	90
<b>Tabla 20.</b> Listado Maestro de documentos plan de emergencias.	91
<b>Tabla 21.</b> Listado maestro Inspecciones de seguridad	93

## **Lista de anexos**

<b>Anexo 1.</b> Formato cumplimiento de la norma ISO45001	101
<b>Anexo 2.</b> FPHSEQ-PA-01 Control de Alcoholimetría	106
<b>Anexo 3.</b> FPHSEQ-EM-01 Profesiograma	107
<b>Anexo 4.</b> Tabla de Clasificación de Accidentes e Incidentes	108
<b>Anexo 5.</b> Árbol de Clasificación del Evento.	110
<b>Anexo 6.</b> Nivel de Investigación/ Equipo Multidisciplinario.	111
<b>Anexo 7.</b> Plano evacuación de emergencia EUG TOURS.	112
<b>Anexo 8.</b> Listado maestro de anexos (en carpeta)	112

## **Introducción**

La Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo - SST está orientada a lograr una adecuada administración de riesgos, de manera que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios y que contribuya al bienestar físico, mental y social del trabajador y al funcionamiento de los recursos e instalaciones.

La salud laboral tiene como fin el evitar que se pueda alterar la integridad psicofísica de los trabajadores, intenta mejorar las condiciones de trabajo. Tiene como finalidad fomentar y mantener el más alto nivel de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las profesiones, protegerlos en su empleo contra los riesgos para la salud y colocar y mantener al trabajador en un empleo que convenga a sus aptitudes psicológicas y fisiológicas, adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su trabajo.

La empresa de transportes especiales y de carga Eug Tours S.A.S. cuenta en el momento con 15 trabajadores tanto en área administrativa como de operación, los cuales no tienen un sistema de seguridad y salud en el trabajo solido por lo tanto se realizará el sistema de gestión

Para contribuir a crear cultura preventiva en medios de los trabajadores y sus comportamientos en cada área de la empresa.

Como primera actividad se realizará un diagnóstico del estado actual de la empresa en cuanto a seguridad y salud en el trabajo, seguidamente se iniciará con el diseño del sistema de gestión ya que este favorecerá en el ambiente laboral, se reducirán accidentes de trabajo, enfermedades laborales, además esto será base sólida para próximamente poderse certificar en la norma ISO 45001:2018.

## **1. Problema**

### **1.1. Título**

Diseño de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para la empresa Eug Tours S.A.S en base a la norma ISO 45001:2018 situada en la ciudad de Cúcuta norte de Santander.

### **1.2. Planteamiento del Problema**

La empresa Eug-Tours, es una entidad encargada de proveer servicio de transporte; cuenta con profesionales especializados y así mismo áreas de servicio como son; transporte terrestre especial de buses y busetas, transporte de carga, transporte terrestre especial de camionetas, dirigido a clientes tales como: personas particulares o grandes corporaciones.

Ante la ausencia de un sistema integrado de seguridad y salud en el trabajo la empresa Eug-Tour S.A.S. se vio en la necesidad de llevar a cabo un diseño del mismo, esto se llevará a cabo con el fin de asegurar un trabajo libre de riesgos y enfermedades laborales asegurando un ambiente más productivo y aumentando los niveles de competitividad frente a otras compañías del sector.

Mediante la aplicación de la Norma ISO 45001:2018, se espera contar con una implementación eficiente bajo estándares reglamentarios abalados por organismos internacionales de normalización, todo esto para asegurar un diseño idóneo y reglamentado, que asegure la minimización de riesgos, de esta forma evitar problemas jurídicos con lo que respecta al diseño de un sistema de gestión en SST.

Por lo cual se garantizará a la empresa que contará con toda la normatividad vigente en el campo de seguridad y salud en el trabajo, contando con planes para la prevención de riesgos. El no contar con un diseño del sistema de SST la organización puede acarrear pérdidas monetarias y problemas judiciales.

### **1.3. Formulación**

¿Qué puede hacer la empresa Eug Tours S.A.S en el proceso de transporte para minimizar los factores de riesgo a los que se exponen sus empleados?

### **1.4. Justificación**

#### **1.4.1. A nivel de la empresa**

Diseñar el SST es una obligación jurídica y social de toda compañía, de acuerdo a esto la empresa Eug Tours S.A.S se verá beneficiada en el diseño de un sistema de salud y seguridad en el trabajo por lo cual tendrá beneficios en sí misma y para sus empleados, de esta forma evitar el mayor número de riesgos y enfermedades laborales haciendo su recurso humano más competentes y productivos.

#### **1.4.2. A nivel del estudiante**

Mediante la aplicación de este proyecto ayudara en enfatizar el aprendizaje y poner en prácticas muchas de las técnicas vistas en las aulas de clase, sobre todo es de gran ayuda a la investigación y al desarrollo profesional íntegro del ingeniero industrial capaz de dominar todas sus áreas de desempeño, desarrollar habilidades comunicativas en el lugar de trabajo, ser líder de proyecto creando soluciones reales y óptimas para el beneficio de las empresas.

## **1.5. Objetivos**

### **1.5.1. Objetivo general**

Diseño de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para la empresa Eug Tours S.A.S. en base a la norma ISO 45001:2018 situada en la ciudad de Cúcuta norte de Santander.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Evaluar la situación actual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa EUG TOURS S.A.S. respecto a los requisitos de la norma ISO 45001:2018
- Identificar los peligros latentes en la empresa EUG TOURS S.A.S bajo los lineamientos de la norma ISO 45001:2018
- Diseñar la documentación requerida por la norma ISO 45001:2018

## **1.6. Alcances y Limitaciones**

### **1.6.1. Alcances**

Este proyecto tendrá como alcance el diseño de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en base a la norma ISO 45001:2018, dirigido a la empresa Eug Tours S.A.S, con el fin de identificar riesgos potenciales y reales presentes que de una u otra forma afectan el rendimiento del trabajador, crear estrategias para la disminución de riesgos, planes de capacitaciones y diseño de políticas de seguridad y salud en el trabajo.

### **1.6.2. Limitaciones**

Se considera limitación a toda actividad que interrumpa o impida realizar el proyecto entre estas esta la información certera de los datos y la escasa participación de los empleados debidos a dificultades de tiempo y distancias.

## **2. Marco referencial**

### **2.1. Antecedentes.**

#### **2.1.1. Antecedentes Internacionales**

(Vilca & Ali, 2014). Trabajo para obtener el título de ingeniero metalurgista. Universidad nacional de san Agustín de Arequipa. Arequipa, Perú. La presente tesis describe los resultados obtenidos para un sistema de Gestión y salud ocupacional de la empresa IESA S.A. En el primer capítulo se presenta planteamiento del problema y objetivos que se quieren realizar para este trabajo; las generalidades de la empresa IESA S.A. Reglamento de seguridad y salud ocupacional D.S. 055-2010 EM. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. En el Segundo Capítulo se presenta la identificación de peligros y riesgos ocupacionales en la perforación y modelos de gestión de riesgos. En el Tercero Capítulo se presenta la descripción general del Diseño e Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud ocupacional, verificación y acciones correctivas. Finalmente se consigna las conclusiones y recomendaciones del trabajo realizado en el Diseño e Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en la empresa

Este ante proyecto servirá como modelo para la identificación y diagnóstico de la situación actual de la empresa, ya que da a conocer modelos guías, términos y metodologías propias para una correcta planeación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

(Castillo Merchán, 2015). Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador. Este trabajo propone una implementación de un sistema de gestión de seguridad, aplicando las

normativas vigentes en cuanto a temas de Seguridad y Salud Ocupacional, con el objetivo de no exponer al personal ejecutivo, administrativo y operativo a peligros que pueden terminar en accidentes leves, graves o en el desarrollo de enfermedades profesionales. Por esto, el diseño normativo al emplear el método INSHT (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo -España), nos crea una cultura organizacional y se constituirá como un valor agregado, que permitirá a la empresa a base de objetivos orientados, optimizar las labores y reducir al máximo los riesgos ocupacionales con la elaboración de procedimientos para las distintas operaciones de seguridad industrial que se da a conocer al personal laboral de CITERA S.A. mediante inducciones, tutoriales interactivos y adiestramiento individual-colectivo; llevando un registro de accidentes e incidentes que se elabora en la planta industrial, y estableciendo indicadores reactivos/proactivos que incorporen las demandas de seguridad encontradas en la inspección para tomar medidas correctivas a tiempos estimados según el tipo de riesgo y la prioridad, que evitarán enfermedades o accidentes, al realizar mejoras continuas en maquinarias, infraestructura y personal de planta esperando obtener un alto porcentaje en el índice de la demanda de seguridad (IDS).

Este proyecto servirá de guía para el desarrollo de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, tomando de las metodologías más idóneas para la elaboración eficaz y efectiva de la propuesta de diseño de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

(Fonseca Villalba & Mora Navarrete, 2019) “Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo la Norma internacional ISO 45001 en la empresa Emsapetrol Ltda.” en la ciudad de Bogotá. Trabajo titulado para la obtención del título de ingeniería ambiental. Universidad Cooperativa de Colombia. República de Colombia, Bogotá.

Como objetivo principal de la norma ISO 45001 es que la empresa cumpla con requisitos de seguridad y salud en el trabajo de manera que se reduzcan o minimicen los accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales; por lo tanto, la omisión de la

aplicación de estas exigencias, así como el no contar con procedimientos y documentación sin la conciencia correspondiente de uso, puede causar que las personas que trabajan en la Empresa no conozcan los procedimientos adecuados para la prevención de riesgos laborales en la elaboración de los productos que se fabrican, lo cual puede causar graves accidentes para sí mismas y pérdidas para la empresa. Emsapetrol Ltda., actualmente no cuenta con un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo que fomente una cultura de prevención y cuidado de los riesgos. Por lo anterior para el correcto funcionamiento de la empresa Emsapetrol Ltda., es necesario implementar un sg-sst como lo es la ISO 45001 con el fin de crear una cultura de prevención y seguridad en la empresa.

Este trabajo servirá de guía metodológica para identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos en la empresa EUG TOURS S.A.S con el uso de las diferentes metodologías y herramientas que pone a disposición este trabajo

(Parra Vergara, 2018), Propuesta del diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) según el decreto 1072 de 2015 y bajo la norma ISO 45001 DE 2018 en la empresa Arteaga & Parra Asociados SAS. Trabajo para la obtención de título de Ingeniero Industrial. Universidad Agustiniana, Republica de Colombia, Bogotá D.C.

Arteaga & Parra Asociados S.A.S es una empresa colombiana con una sede en Bogotá D.C, dedicada a prestar servicios profesionales en procesos administrativos y operativos a las empresas, y propiedad horizontal que lo requieran, se especializa en suministrar el personal operativo, técnico y profesional, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por sus clientes y protegiendo el bienestar de sus colaboradores. El trabajo que a continuación se presenta busca determinar el estado actual de la compañía en el ámbito de la seguridad y de la salud, con el objetivo de proponer el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), para dar cumplimiento a la norma vigente en Colombia designada en el decreto 1072 de 2015 y adoptando la norma ISO 45001 del 2018, direccionando la empresa para que sus actividades cumplan los estándares mínimos definidos en resolución 1111 de 2017. El proyecto se desarrolla teniendo como punto de partida el diagnóstico inicial, sus políticas en seguridad y salud, y su estado con respecto al cumplimiento de las normas legislativas, además se evalúan las condiciones de los lugares

de trabajo, se elaboran documentos para los registros pertinentes, se establecen las acciones para prevenir y corregir; en busca de la mejora continua. Se propuso el diseño del plan de trabajo como herramienta esencial para registrar la información y con este, poder ejecutar las acciones pertinentes, proporcionando lugares de trabajo seguros y mejores condiciones de salud a sus trabajadores.

Este trabajo servirá de guía metodológica para llevar a cabo la política y objetivos de seguridad y salud en el trabajo en la empresa EUG TOURS S.A.S.

### **2.1.3. Antecedentes Regionales**

(Dominguez Mejía & Sandoval Galeano, 2019). Diseño de un plan de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, basado en la ISO 45001 de 2018 para la fundación opción vida en el municipio de Ocaña, norte de Santander. Trabajo titulado para la obtención de título de ingeniero industrial. Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña.

El presente proyecto exhibe el diseño de un plan de implementación del sg-sst basado en la ISO 45001 de 2018 a la fundación opción vida, gestionando de manera oportuna la presencia de riesgos que se puedan dar en la consecución de sus procesos, diagnosticando su situación actual y, ostentando la elaboración del plan de implementación del sg-sst, determinando finalmente los riesgos por medio de una matriz de identificación de peligros.

Este trabajo propondrá de manera idónea el diagnóstico inicial de la empresa como también para desarrollar las políticas y objetivos del sg-sst.

(Iglesias Álvarez, 2019). Diseño de un sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo, para el minimercado justo y bueno Ocaña. Trabajo titulado para la obtención de título de ingeniero industrial, Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, Republica de Colombia, Ocaña Norte de Santander.

En el micro mercado justo y bueno al no contar con el diseño de un sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo, le puede traer sanciones establecidas por el ministerio de

trabajo para las entidades que infrinjan las normas de seguridad y salud en el trabajo y riesgos laborales, siendo esto establecido en el decreto 472 del 2015, como también el grado de prudencia y diligencia con que se haya aplicado las normas.

Este trabajo servirá de guía metodológica en la propuesta del diseño de sistema de seguridad y salud en el trabajo, herramientas utilizadas para identificación de peligros.

## **2.2. Marco contextual**

### **2.2.1. Empresa Eug Tours S.A.S**

Es una empresa dedicada a la prestación de servicios de transporte empresarial, escolar, de turismo y de carga, comprometida con el mejoramiento continuo. Por el momento cuenta con 9 empleados, 6 administrativos y 3 operativos.

### **2.2.2. Logo**



**Figura 1.** Logo EUG TOUR S.A.S

**Fuente:** EUG Tours S.A.S

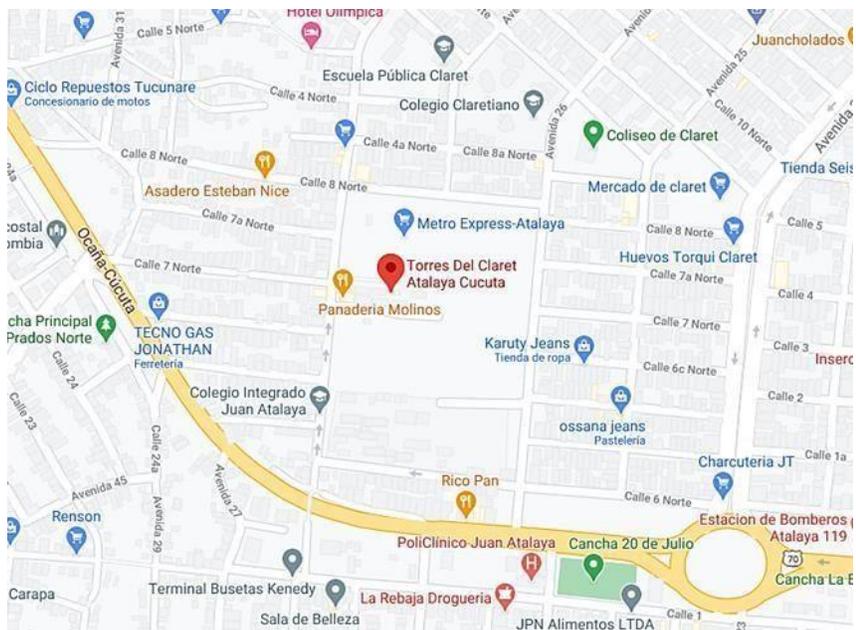
### **2.2.3. Datos Generales**

Representante legal: Gerson Eslava

Responsable del SST: Emely Arias

## 2.2.4. Ubicación

Está ubicada en la Calle 7n #4-92 Local 3 Altas Torres de Claret. El siguiente es el logo empresarial.



**Fuente:** Google Maps

**Figura 2.** Ubicación Geográfica

## 2.2.5. Reseña histórica

La empresa fue conformada a finales del año 2019 por un grupo de personas que vieron la necesidad de general un sistema de transporte que acabara gran parte de las familias del hogar cucuteño, ser fuente de confianza y seguridad, un sistema de transporte idóneo ya sea para materiales o personas, contando con todas las comunidades y seguridad tanto para el usuario como para los trabajadores, poniendo siempre la calidad de servicio.

### **2.2.6. Políticas de integridad**

Como premisa establece la siguiente política integrada el cual con el contexto interno y externo se compromete con:

La revisión periódica del contexto de la organización para garantizar que se alcancen las metas propuestas.

El compromiso con el mejoramiento continuo de nuestro Sistema Integrado de Gestión asignando los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades planeadas con el fin de obtener los resultados deseados garantizando la integridad de nuestros vehículos y el de nuestros afiliados.

Lograr un buen resultado respecto a las expectativas y necesidades de nuestros clientes y partes interesadas, ofreciendo un servicio de transporte de pasajeros seguro, oportuno y cómodo.

Promover la seguridad y el bienestar integral de nuestros colaboradores, contratistas y demás personal involucrado con la operación.

Establecer las estratégicas que sean adecuadas para la identificación, control y tratamiento de sus riesgos operacionales.

Dar cumplimiento a la normatividad nacional vigente, así como otros requisitos que apliquen a la prestación del servicio en seguridad, salud en el trabajo, ambiente y calidad.

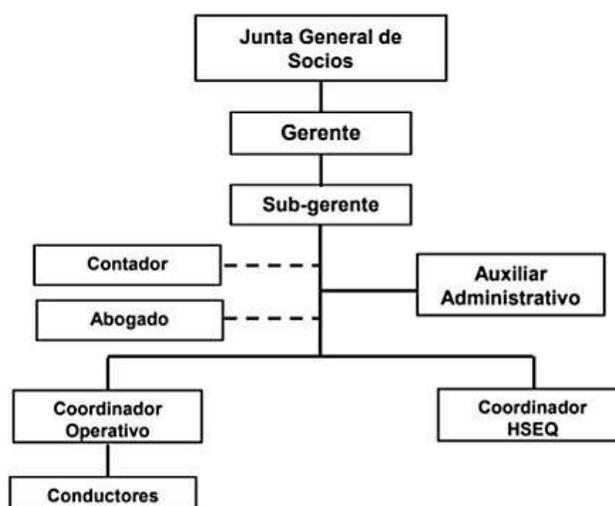
La protección del medio ambiente a través de la previa identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales, que permiten el establecimiento de medidas de prevención de la contaminación.

Brindar una mejor calidad de vida laboral a todos nuestros colaboradores y demás partes interesadas para garantizar un ambiente de trabajo sano y seguro que permita la identificación de peligros y control de riesgos.

Concientización del personal respecto al compromiso con la implementación del sistema integrado de gestión.

### 2.2.7. Estructura Organizacional

**Figura 3.** *Estructura Organizacional*



**Fuente:** EUG Tours S.A.S

### 2.2.8. Misión

Es una empresa comprometida a brindar y garantizar a nuestros clientes y usuarios en general un servicio de transporte seguro y de excelencia basado en un sistema integrado de gestión y control de flota vehicular de transporte especial terrestre, turístico, escolar y de carga. Soportados con un equipo humano competente para suministrar servicios con calidad y seguridad.

### **2.2.9. Visión**

Para el 2025 ser líderes en el gremio de transporte especial a nivel regional por nuestros servicios de transporte especial terrestre, turístico, escolar y de carga. Siendo la más destacada, confiable y segura del mercado gracias a la calidad y seguridad de nuestro servicio.

### **2.2.10. Valores institucionales**

**Puntualidad y Responsabilidad:** En EUG TOURS S.A.S procuramos que nuestro servicio cumpla con un cronograma definido de horarios y rutas con puntos de partida y llegada para un mejor servicio teniendo como principio la seguridad y comodidad de nuestros clientes.

**Calidad:** Trabajamos con estándares altos de calidad en la prestación de nuestro servicio con el fin de lograr la satisfacción de nuestros clientes y el desarrollo de nuestros servicios.

**Seguridad y Conciencia ambiental:** Nuestro enfoque es la prevención de los riesgos en nuestras labores y prestación del servicio y trabajando siempre en pro de la preservación y cuidado del medio ambiente.

**Honestidad:** Buscamos que en nuestro equipo de trabajo prevalezca la honestidad, sinceridad y rectitud para un buen ambiente laboral y garantizar a nuestros clientes una prestación de servicio confiable.

### **2.2.11. Servicios prestados**

- Transporte terrestre especial de camionetas se brinda un servicio especial de camionetas con o sin conductor en donde cada una de ellas cuenta con un sistema de

monitoreo satelital (GPS) para garantizar seguridad, climatizadas, 4x4 con platón, tipo vagón, entre otras para abarcar todas las necesidades de nuestros clientes.

- Transporte terrestre especial de buses y busetas: en nuestra flota vehicular contamos con busetas, busetones y buses para brindar servicios de:
  - Turismo: viajes, tours y/o expresos familiares a nivel regional y/o nacional.
  - Escolar: servicio de transporte para colegios, escuelas, universidades, entre otras que deseen realizar viajes, visitas a empresas o a otros establecimientos educativos a nivel regional y/o nacional.
  - Especial: transporte corporativo – rutas empresariales.
  - Transporte de carga: contamos con servicio de transporte de material y maquinaria pesada para las empresas que requieran el traslado del mismo cumpliendo con todos los requisitos reglamentarios para el transporte de cargas.

### **2.3. Marco Teórico**

El ministerio de trabajo de la república de Colombia, con el fin de dar cumplimiento a las metas establecidas a nivel internacional y a su vez dar protección a los trabajadores en el país, estableció el sistema de gestión para la seguridad y salud en el trabajo (SGSST) el cual debe ser adoptado por cada empresa. Este programa consiste en un proceso lógico y por etapas, basado en un ciclo que apunta hacia la mejora continua PHVA. – Planear, hacer, verificar y actuar- con el fin de identificar posibles riesgos que puedan afectar la integridad de los trabajadores. El sg-sst aplica a todas las empresas pequeñas, medianas y grandes, tanto en el sector público como el privado, independientes o dependientes, contratistas, comerciales o administrativos.

De acuerdo con Lizarazoa et al (2011), respecto al tema de la historia de la seguridad y salud en el trabajo dicen:

Los conceptos ligados a la protección del trabajador frente a los peligros y riesgos laborales y la legislación correspondiente fueron aspectos prácticamente desconocidos en Colombia hasta el inicio del siglo XX. En 1904, Rafael Uribe Uribe trata específicamente el

tema de seguridad en el trabajo en lo que posteriormente se convierte en la Ley 57 de 1915 conocida como la “ley Uribe” sobre accidentalidad laboral y enfermedades profesionales y que se convierte en la primera ley relacionada con el tema de salud ocupacional en el país.

A partir de aquí se han creado innumerables leyes buscando la seguridad de los trabajadores (Yepes, N 2019) afirma:

El Ministerio de Trabajo reglamento el sector con deberes, obligaciones y responsabilidades para empleadores, trabajadores y aseguradoras de riesgos profesionales, definidos en el Decreto 1072 de 2015, se establecen también estándares mínimos para el funcionamiento correcto de los establecimientos en general con la Resolución 1111 de 2017, en el cual los empleadores se soportan para implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)

### **2.3.1. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG- SST)**

Espinel Ortiz, (2019) dice: “no es un simple sistema condensado en el papel con políticas, programas, planes, instructivos y procedimientos. Este debe reunir un conjunto de prácticas establecidas en la empresa que tienden a suprimir o reducir los riesgos del trabajo diario”.

EL sistema de seguridad y salud en el trabajo asegura el bienestar de los trabajadores evitando o disminuyendo al mínimo los accidentes como enfermedades laborales, por lo cual el compromiso no solo debe venir desde la alta dirección, es decir, las responsabilidades del SG-SST abarca al empleado y al trabajador.

De igual forma el decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.4 define al Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) como:

El desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría

y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. (Ministerio del Trabajo, 2015).

De la misma manera la ISO 45001:2018 busca el diseño y la implementación de un sistema de gestión de la SST como una decisión estratégica y operacional para una la organización.

### **2.3.2. ISO 45001:2018**

El significado de las siglas ISO según autores es el siguiente:

Las siglas ISO representan a la Organización Internacional para la Estandarización; organismo responsable de regular un conjunto de normas para la fabricación, comercio y comunicación en todas las industrias y comercios del mundo. Este término también se adjudica a las normas fijadas por dicho organismo, para homogeneizar las técnicas de producción en las empresas y organizaciones internacionales. (Campos et al, 2018)

La norma ISO 45001:2018 es la primera norma internacional y fue publicada el 12 de marzo de 2020 viene a sustituir la OSHA 18001, esta norma asegura una mejor seguridad para el trabajador, todas las empresas deben empezar su transición a esta nueva normal.

Según (ICONTEC, 2021) la norma ISO 45001:018 es aplicable a “cualquier organización que desee establecer, implementar y mantener un sistema de gestión de S y SO para mejorar la salud y seguridad en el trabajo, eliminar riesgos y minimizar los riesgos de S y SO”. Del mismo es oportuno identificar los beneficios que trae consigo esta nueva norma entre estos tenemos; mejora continua, cumplimiento de requisitos legales, logro y objetivos de S y SO. Según (Dexcon Digital, 2018) en su artículo describe los antecedentes para la creación de la ISO 45001; 2018 en la cual estuvieron involucrados 67 países, 17 observadores y 10 organismos de enlace, se menciona en este artículo que más de 100

organismos de gestión empresarial y 9 de salud ocupacional trabajaron para crear una norma que suministrara los estándares de las condiciones de trabajo idóneas para el trabajador.

Para una mejor interpretación de la norma ISO45001:2018 en la ilustración 3 se puede apreciar el contenido resumido de todos los ítems que trae consigo esta nueva norma y su relación para la mejora continúa.

**Figura 4.** Esquema ISO 45001; 2018



**Fuente:** (Campos et al, 2018)

## 2.4. Marco Conceptual

**Seguridad y salud en el trabajo:** (SST) es una disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo.

**Transporte:** actividad del sector terciario entendida como el desplazamiento de objetos o personas (contenido) de un lugar a otro (punto de origen a otro (punto de destino) en un vehículo (medio o sistema de transporte) que utiliza una determinada infraestructura (red de transporte).

**Operador de transporte:** es la persona encargada de la conducción del vehículo o móvil, en el cual se van a trasladar personas, cosas u objetos.

**Normas y leyes:** es la parte principal del sistema de transportes, es la que dictamina la manera de trasladarse de un lugar a otro, asimismo es la que regula y norma la operación de todos los demandantes y ofertantes del servicio de transporte.

**Transporte escolar:** es una estrategia que permite contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de la niñez y la juventud al sistema educativo.

**Accidente laboral:** La ley 1562 de 2012 (Sistema General de Riesgos Laborales) en su artículo 3 nos define un accidente de trabajo como todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

**Enfermedad laboral:** La enfermedad laboral en Colombia está definida en el artículo 4 de la ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional donde enuncia: “Enfermedad laboral. Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno

Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacional será reconocida como enfermedad laboral, conforme a lo establecido en las normas legales vigentes.

**Riesgos potenciales:** Se entiende por «riesgo potencial grave para la salud humana o animal o para el medio ambiente», aquella situación en la que existe una probabilidad significativa de que un peligro grave resultante del uso de un medicamento veterinario afecte a la salud humana o animal o al medio ambiente, y que no se pueda prevenir.

**ARL:** Las Administradoras de Riesgos Laborales o más conocidas como ARL, son entidades aseguradoras de vida que desarrollan sus actividades con los seguros laborales; es decir, son aseguradoras que cubren riesgos de tipo laboral, incluidos aquellos que se puedan generar de camino al lugar de trabajo

## 2.5. Marco legal

**Tabla 1.** *Marco legal SST*

<b>Norma</b>	<b>Establece</b>
<b>Ley 776 de 2002</b>	Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema general de riesgos profesionales.
<b>Ley 9 de 1979</b>	Por la cual se dictan medidas sanitarias
<b>Ley 1610 de 2013</b>	Por la cual se regulan algunos aspectos sobre las inspecciones del trabajo y los acuerdos de formalización laboral.
<b>Ley 1503 de 2011</b>	Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía.

---

<b>Ley 1562 de 2012</b>	Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
<b>Ley 1438 de 2011</b>	Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones", publicada en el diario oficial 47.957 de 19 de enero de 2011
<b>Ley 100 de 1993</b>	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.
<b>Ley 1010 de 2006</b>	Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.
<b>Decreto 780 de 2016</b>	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social
<b>Decreto 1670 de 2007</b>	Por medio del cual se ajustan las fechas para el pago de aportes al Sistema de la Protección Social y para la obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes
<b>Decreto 52 de 2017</b>	Trabajo Por medio del cual modifica el art. 2.2.4. 6.37 del Decreto 1072 de 2015 sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
<b>Decreto 4247 de 2016</b>	Por la cual se adopta el Formulario Único de Intermediarios del Sistema General de Riesgos Laborales, y se dictan otras disposiciones

---

---

<b>Decreto 1072 de 2015</b>	Una sección 5 por medio de la cual se reglamenta la afiliación voluntaria al sistema general de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones.
<b>Código Sustantivo del Trabajo</b>	La finalidad primordial de este Código es la de lograr la justicia en las relaciones que surgen entre empleadores y trabajadores, dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.
<b>Resolución 1401 2007</b>	Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
<b>Resolución 2346 2007</b>	Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales
<b>Resolución 2646 2008</b>	Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de <u>riesgo psicosocial</u> en el trabajo y para la determinación del origen de estas.
<b>Resolución 00000652 2012</b>	por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de <u>riesgo psicosocial</u> en el trabajo y para la determinación del origen de estas
<b>Resolución 0312 2019</b>	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

---

---

**Resolución 1792 1990** Por la cual se adoptan valores límites permisibles para la exposición ocupacional al ruido.

---

**Resolución 2013 1986** 1986 por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo

---

**Resolución 2400 1979** Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

---

Nota: Elaboración propia con un fragmento del artículo de Germán Campos Gutiérrez de Normatividad en seguridad y salud en el trabajo, 2019-2020.

### **3. Diseño metodológico**

#### **3.1. Tipo de investigación**

Según otros autores la investigación descriptiva es:

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (Arias, 2012).

Este proyecto se llevará a cabo mediante una investigación descriptiva la cual permitirá observar y describir el comportamiento de la empresa EUG Tours S.A.S, con el fin de recoger la información específica

#### **3.2. Población y muestra**

##### **3.2.1. Población**

La población es definida como:

La población de una investigación está compuesta por todos los elementos (personas, objetos, organismos, historias clínicas) que participan del fenómeno que fue definido y delimitado en el análisis del problema de investigación (Toledo, N. s.f).

En este caso será los mismos trabajadores tanto administrativos como operativos de la empresa EUG tours S.A.S. (5 personas de administración y 10 conductores).

**Tabla 2** Área Administrativa

<b>Cargo</b>	<b>Numero</b>
HSEQ	1
Dirección	2
Finanzas y talento humano	1
Gerente	1
Conductores	10

### 3.2.2. Muestra

Según (Toledo, N s.f) la muestra es la porción o parte de la población de interés, que refleje las mismas características de la población. Existen diferentes tipos de muestras y en algunos estudios la muestra suele concordar con la población, haciendo un estudio completo en su totalidad, por tal motivo se tomará como muestra la empresa Eug Tours S.A.S. ubicada en la ciudad de Cúcuta, (5 personas de administración y 10 conductores).

### 3.3. Instrumentos para la recolección de información.

#### 3.3.1. Fuentes primarias

Los instrumentos que se pretenden utilizar para cumplir con el objetivo de realizar el diagnóstico inicial para determinar en qué condiciones esta la empresa frente a las exigencias de la norma 45001:2018 en cuanto al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante una lista de escala de requisitos (Anexo A)

Del mismo modo para la identificación de los peligros de la empresa se pretende usar la Matriz IPER (Anexo B). La documentación se elaborará mediante diseño y elaboración de planes estratégicos por consiguiente no se recoge información de estas.

### **3.3.2. Fuentes Secundarias**

Para la recolección se utilizará artículos de investigación, libros de administración y entre revistas académicas. Entre ellas están otros proyectos de grado norma ISO 45001:2018, resolución 0312 de 2019, entre otras.

### **3.3.3. Instrumento de análisis de información**

Para el análisis de información se utilizarán herramientas tecnológicas como: Excel, Formulación de análisis de Google, entre otros.

## **4. Resultados**

### **4.1. Situación Actual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa EUG TOURS S.A.S.**

#### **4.1.1. Contexto organizacional**

Este se desarrolló por medio de la matriz EFI y EFE se identificaron los componentes necesarios y que tenían relación con el SGSST para crear la matriz DOFA, a cada uno de estos se les dio una calificación, siguiendo los siguientes parámetros, se califica de 1 a 4, por tal motivo 4 es la respuesta superior, 3 respuesta mayor al promedio, 2 la respuesta es el promedio y 1 respuesta deficiente, estas calificaciones se tienen en cuenta para las amenazas y oportunidades; mientras que las fortalezas se evalúan entre 3 y 4 y las debilidades 1 o 2. El resultado mínimo posible es 1 y el máximo es 4. El promedio es 2,5

**4.1.1.1. Matriz EFI.** En esta se analizaron las fortalezas y debilidades las cuales están asociadas al SG-SST, en estos dos parámetros se obtuvo una calificación de 3,02 lo cual indica que es un balance positivo de cada uno de estos factores internos.

Factores internos clave		Importancia	Clasificación	Valor
Fortalezas (entre 5 y 10 factores)				
1	Sinergia entre los socios de la organización en cuanto a la realización de actividades que están asociadas a la norma ISO 18001.	8%	4	0,32
2	El personal está comprometido para aumentar la satisfacción del cliente.	10%	4	0,4
3	La empresa posee un compromiso para el cumplimiento de los requisitos legales exigidos en materia de SST.	12%	4	0,48
4	Cuenta con la documentación que apoya la implementación de un SG-SST de manera correcta.	8%	4	0,32
5	Cuenta con personal capacitado para la realización y el cumplimiento de sus objetivos.	8%	4	0,32
6	Se realizan actividades de capacitación en cuanto a riesgos laborales y uso de EPP para el personal.	10%	4	0,40
Debilidades (entre 5 y 10 factores)				
1	Mal manejo de comunicación con los colaboradores, debido a la falta de un correo corporativo que permita manejar información o documentación estrictamente laboral.	10%	1	0,1
2	Falta de capacitaciones enfocadas hacia el conocimiento de la estructura de un SGSST y su implementación como requisito legal.	8%	2	0,16
3	Carencia de documentación para la implementación de un SG-SST.	8%	2	0,16
4	Dificultad de la empresa con respecto al cumplimiento de la actividad legal.	8%	2	0,16
5	No se cuenta con un plan estratégico el cual contenga información actualizada del SGSST.	10%	2	0,2
<b>Total</b>		<b>100%</b>		<b>3,02</b>

Balance Positivo

**Figura 3.** Matriz EFI.

**4.1.1.2. Matriz EFE.** En esta se analizaron las oportunidades y amenazas las cuales están asociadas al SG-SST, en estos dos parámetros se obtuvo una calificación de 2,95 lo cual indica que es un balance positivo de cada uno de estos factores internos.

Factores externos clave		Importancia Ponderación	Clasificación Evaluación	Valor
Oportunidades (entre 5 y 10 factores)				
1	Incorporación de tecnologías que contribuye al crecimiento acelerado de la organización.	6%	4	0,24
2	Diseño e implementación del SGSST.	6%	4	0,24
3	Sistematización en los procesos de atención.	7%	4	0,28
4	Fidelización de los proveedores y afianzar relaciones con todas las	7%	4	0,28
5	Cumplir con los requisitos mínimos de las diferentes normativas legales aplicables.	8%	4	0,32
6	Apoyo y asesoría de la ARL; para el desarrollo de las actividades de SST.	7%	3	0,21
7	Mayor poder de negociación con las compañías aseguradoras, gracias a la garantía de la gestión del riesgo de la empresa.	8%	3	0,24
8	La empresa entra en el ciclo de mejora continua.	7%	3	0,21
9	Consolidar la imagen de prevención de riesgos ante clientes, proveedores y entidades gubernamentales.	5%	3	0,15
Amenazas (entre 5 y 10 factores)				
1	Requerimientos normativos, legales, contractuales y otros aplicables	8%	2	0,16
2	Nuevas políticas y normas para mitigar el Covid-19	8%	2	0,16
3	Riesgos psicosociales en cuanto al retorno al trabajo presencial.	7%	2	0,14
4	Sanciones, demandas y costos adicionales por incumplimiento de requisitos legales.	8%	2	0,16
5	Exigencia de certificación del SG-SST por parte de proveedores, clientes o entidades gubernamentales.	8%	2	0,16
<b>Total</b>		<b>100%</b>		<b>2,95</b>

Balance Positivo

Figura 4. Matriz EFE.

### Matriz dofa

Con base en la matriz EFE y EFI se realizó la construcción de la matriz DAFO en la cual se acoplan las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

<b>MATRIZ DAFO EUG TOURS</b>		
<b>FACTORES INTERNOS DE LA EMPRESA</b>	<b>FACTORES EXTERNOS A LA EMPRESA</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>	
Falta de 39ías39facc de los servicios ofrecidos por la empresa.	Requerimientos normativos, legales, contractuales y otros aplicables cada vez más exigentes a nuestra actividad que puedan fomentar la disminución de la rentabilidad de la organización.	
Pocos 39ías39facc por lo que no se cubren las demandas del mercado.	Requerimientos normativos, legales, contractuales y otros aplicables cada vez más exigentes a nuestra actividad que puedan fomentar la disminución de la rentabilidad de la organización.	
El esquema de comunicación a nivel interno y externo es deficiente, no existen canales de comunicación efectivos que garanticen la sinergia entre los clientes y la empresa.	Nuevos competidores que pueden ofrecer precios mas bajos.	
Se cuenta con un plan de capacitación, sin embargo, se requiere profundizar más en los elementos claves del SGI de la Organización (roles y responsabilidades del personal con el sistema de gestión integral.	Deterioro de las 39ías.	
Similitud de servicios con otras empresas dedicadas al transporte.	Huelgas y bloqueos en Carreteras.	
Falta de Formación funcional y en TIC aplicadas a la logística y al transporte.	Aumento del precio del combustible.	
No brindar servicios extras en el rubro.	Situacion 39ías39facc del sector derivada de la problemática actual ( Covid 19)	
No se cuenta con un plan estratégico de seguridad vial por los que se viene sometiendo a los establecidos por los proveedores para el alquiler de vehículos.	Desastres naturales.	
Falta en la 39ías39facción e 39ías39facción39n del sistema de seguridad y salud en el trabajo.	Cambios de habitos de los consumidores y/ o clientes.	
Poca experiencia en el mercado.	Largo periodo de 39ías39facción del 100% de la demanda debido a la 39ías39facc actual del Covid 19.	
Ausencia de convenios con entes gubernamentales u otras empresas de la misma 39ías39f.	Nuevas 39ías39facc de transporte por el Covid 19.	
Falta de 39ías39facción al personal de la empresa.	Riesgos psicosociales actuales y de los que se van a enfrentar en retorno al trabajo por la problemática del Coronavirus.	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	
Unidades propias y 39ías39facc nuevos.	Crecimiento de la 39ías39facc.	
Sinergia entre los socios de la organización.	Incorporacion de tecnologias de informacion que contribuye al crecimiento acelerado de la organizacion	
Conductores con experiencia.	Preferencia de viajar por tierra sobre viajar en avion.	
Competividad en los precios.	Apertura de mercados nuevos.	
Cumplimiento de todos los requerimientos legales y contractuales aplicables para desarrollar la operación.	Aumento de personas interesadas en cuanto al servicio prestado, debido a la satisfacion del cliente.	
Sistema de monitoreo satelital (GPS).	Fidelización de los proveedores y afianzar relaciones con todas las partes interesadas.	
Personal altamente capacitado.	posibilidad de hacer nuevas alianzas estrategicas	
Sinergia entre los socios de la organización.	Preferencia de los clientes por el servicio ofrecido por la empresa.	
Cartera de clientes.	Mayor conectividad que posibilita al cliente o usuario una gran variedad de recorridos.	
personal comprometido para aumentar la satisfacion del cliente con la mejora continua.	Aumento de la demanda de pasajes por turismo y en dias festivos.	
Rev. 0 01	Pág. 1 de 2	FPDR-AC-

Tabla 5. Matriz dofa

#### 4.1.2. Diagnostico por lista de chequeo.

Se diseñó una lista de chequeo de acuerdo a los ítems 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 presentes en la norma ISO 45001:2018, todos relacionados al SST, esto con el fin de determinar el nivel de cumplimiento que posee la empresa, esta lista de chequeo se muestra en el anexo 1, la calificación que se usa para medir es una escala de uno a cinco, donde uno que no se evidencia y 5 se cumple satisfactoriamente en la organización, el peso porcentual es representado por la calificación obtenida sobre el número de ítems a evaluar

calificación	Descripción
1	No está definida, ni documentada, ni implementada
2	Está definida pero no está implementada, ni documentada
3	Esta definida, en proceso de documentación
4	Está definida, documentada pero no implementada
5	Está definida, documentada e implementada

**Tabla 6.** Escala de calificación

**4.1.2.1. Contexto de la organización.** A nivel general se evaluaron 4 temas importantes para la norma y en todos estos se obtuvo una calificación de 3 lo cual indica que esta en proceso de documentación estos aspectos; una recomendación óptima sería que se establecieran metas a corto plazo en cuanto a seguridad y salud en el trabajo desde la gerencia y que no se tengan los papeles por cumplir requisitos, si no sé qué ejecuten cada uno de estos programas que posean relación directa o indirecta en cuanto al SG-SST. Todo lo expuesto anteriormente se puede evidenciar en la siguiente figura.

N°	REQUISITO	CALIF	%	OBSERVACIONES
4.1	Comprensión de la organización y de su contexto	3	9,09%	
4.2	Comprensión de las necesidades y expectativas de los trabajadores y de otras partes interesadas	3	9,09%	
4.3	Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST	3	9,09%	
4.4	Sistema de gestión de la SST	3	9,09%	

**Figura 7.** Requisito de contexto de la organización.

**4.1.2.2. Liderazgo y compromiso.** En la siguiente figura se muestra la calificación promedio de 2 lo cual indica que esta definida, pero no esta documentada ni implementada obtenida, este deja ver que no existe un liderazgo por lo que hasta el momento de ejecutar el presente proyecto no había una persona a cargo el cual tuviera un control sobre los distintos procesos, por tal motivo es tan baja la calificación.

N°	REQUISITO	CALIF	%	OBSERVACIONES
5	<b>LIDERAZGO &amp; COMPROMISO</b>			
5.1	Liderazgo & compromiso	2	6,06%	
5.2	Política de la SST	3	9,09%	
5.3	Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	2	6,06%	
5.4	Consulta y participación de los trabajadores	2	6,06%	

**Figura 8.** Requisito de liderazgo y compromiso.

**4.1.2.3. Requisitos.** En la siguiente figura se muestra los ítems que se evaluaron en cuanto a los requisitos que debe poseer la empresa y a pesar que hasta ahora se está iniciando con la documentación y demás temas relacionados se tiene una buena calificación y a corto plazo se puede mejorar si se cumplen con las diferentes normas vigentes aplicables.

N°	REQUISITO		CALIF	%	OBSERVACIONES
6	<b>PLANIFICACION</b>				
6.1	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	La empresa toma planes de acción para abordar riesgos y oportunidades de mejora frente a los peligros	4	12,12%	
6.1.2	Identificación de peligros y evaluación de oportunidades	La organización cuenta con herramientas de identificación de peligros y evaluación de oportunidades	4	12,12%	
6.1.3	Identificación de requisitos legales	Cuentan con todas los requisitos legales	5	15,15%	
6.1.4	Planificación de acciones	La organizaciones tiene planificada acciones para abordar riesgos y oportunidades	4	12,12%	
6.2	Objetivos de la SST y la planificación para lograrlo	La empresa cuenta con objetivos para SST y un plan de acción para lograrlos	4	12,12%	

**Figura 9.** Requisito de planeación.

**4.1.2.4. Apoyo.** La documentación, las pruebas o evidencias en cuanto a la comunicación de los diferentes eventos relacionados con la SST es muy importante pues sirven como un soporte ante auditorías internas y externas, adicionalmente estos procesos deben ser comunicados a todos los miembros de la organización para que estos tengan un conocimiento básico, por tal motivo la calificación obtenida es baja, pues los procesos se realizan, pero no se están comunicando y los empleados no se enteran de las decisiones que son tomadas por parte de la administración.

N°	REQUISITO		CALIF	%	OBSERVACIONES
7	<b>APOYO</b>				
7.4.2	Comunicación interna	La empresa cuenta con un programa de comunicación interna donde informe todo lo relacionado a SST y sus cambios.	2	6,06%	
7.4.3	Comunicación externa	La empresa cuenta con un programa de comunicación externa, según su proceso de comunicación de la organización?	2	6,06%	
7.5	<b>INFORMACION DOCUMENTADA</b>				
7.5.1	Creación y actualización	Se crea y se actualiza la documentación siguiendo procedimiento de identificación, descripción, formato, revisión y aprobación con respecto a la convivencia y adecuación	2	6,06%	
7.5.3	Control de la Información documentada	La documentación está disponible y es idónea para su uso, donde y cuando se necesite	2	6,06%	

**Figura 10.** Requisito de apoyo.

**4.1.2.5. Operación.** Estos requisitos hacen parte a la ejecución del SG-SST y todas las herramientas que poseen una relación y a pesar de que se está iniciando con este sistema se tiene una calificación de 3 lo cual quiere decir que ya esta definida y se encuentra en proceso de documentacion y se puede mejorar al momento de aplicar el ciclo de mejora continua en los aspectos en cuanto al SST.

Nº	REQUISITO	CALIF	%	OBSERVACIONES	
8	<b>OPERACIÓN</b>				
8.1.2	Eliminación peligros y reducir riesgos para la SST	La organización tiene protocolos para la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos para la SST	3	9,09%	
8.1.3	Gestión del cambio	La organización cuenta con procedimientos para la implementación y el control de los cambios planificados temporales y permanente que impacta en el proceso de SST	3	9,09%	
8.1.4	<b>COMPRA</b>				
8.1.4.2	Contratista	La organización tiene protocolo de las actividades y operación de los contratistas para identificar peligros y para evaluar y controlar los riesgos para la SST	3	9,09%	
8.1.4.3	Contratación externa	Las funciones y los procesos contratados externamente están controlados	3	9,09%	
8.2	Preparación y respuesta ante emergencia	La organización cuenta con procesos para responder ante situaciones de emergencia	3	9,09%	

**Figura 11.** Requisito de operación.

**4.1.2.6. Evaluación del desempeño.** El objetivo principal de este requisito es realizar un seguimiento continuo al SG-SST esto de forma interna, por tal motivo la calificación tan baja, pero cuando se nombre una persona encargada de este programa la calificación puede cambiar positivamente.

Nº	REQUISITO	CALIF	%	OBSERVACIONES	
9	<b>EVALUACION DE DESEMPEÑO</b>				
9.1	Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño	La organización cuenta con indicadores para medir el grado de cumplimiento legales, actividades y operaciones relacionadas con los peligros, riesgos y oportunidades identificadas	2	6,06%	
9.1.2	Evaluación de cumplimiento	La organización cuenta con procesos para evaluar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos?	2	6,06%	
9.2	<b>AUDITORIA INTERNA</b>				
9.2.1	Generalidades	La empresa cuenta con los requisitos para su sistema de gestión de SST	3	9,09%	
9.2.2	Programa de auditoria interno	La organización planifica, establece, implementa y mantiene programas de auditoria?	2	6,06%	
		Los resultados de las auditorias se informan a los directivos pertinentes, se toman acciones para abordar las no conformidades y mejorar continuamente su desempeño?	2	6,06%	
9.3	Revisión por la dirección	La alta dirección revisa y notifica los cambios en cuestiones externas e internas pertinentes al sistema de gestión de la SST	2	6,06%	

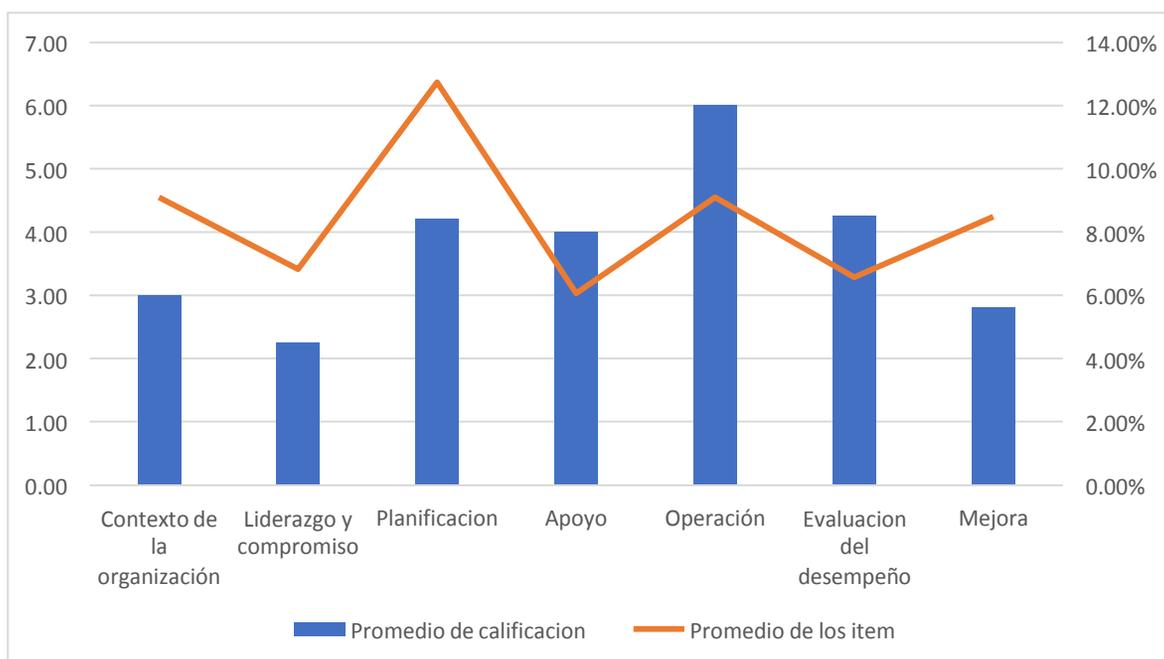
**Figura 12.** Requisito de operación.

**4.1.2.7. Mejora.** Este requisito hace parte del ciclo de mejora continua, pues de los procesos, mejoras y demás lecciones aprendidas se van mejorando los procesos, por tal motivo la calificación a nivel general es medianamente buena, pero esta se puede mejorar con el pasar del tiempo.

N°	REQUISITO	CALIF	%	OBSERVACIONES	
10	MEJORA				
10.1	Generalidades	La organización determina las oportunidades de mejora e implementa las acciones necesarias para alcanzar los resultados de SST	2	6,06%	
10.2	Incidentes, no conformidades y acciones correctivas.	La organización determina y gestiona los incidentes y las no conformidades para tomar acciones correctivas	3	9,09%	
		La organización evalúa los riesgos existentes para la SST	3	9,09%	
10.3	Mejora continua	La organización mejora el desempeño de SST y promueve una cultura que apoye el SGSST	3	9,09%	
		La organización y conservación información documentada como evidencia de la mejora continua	3	9,09%	

**Figura 13.** Requisito de mejora.

En la siguiente figura se muestra un consolidado de la información, en donde se estableció un promedio de las calificaciones que obtuvieron los ítems, en donde los más bajos son el de contexto de la organización, liderazgo y compromiso y mejora, por tal motivo se necesita un compromiso para que estos en evaluaciones futuras puedan aumentar su calificación, pues estos a vez hacen parte de un engranaje que hace que todo funcione correctamente en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, una recomendación óptima sería verificar los requisitos mínimos en SST que actualmente posee la empresa para comparar y tomar acciones para mejorarlas.



**Figura 14.** Consolidado de información.

### **4.1.3. Contexto organizacional en cuanto a la Norma ISO 45001:2018**

**4.1.3.1. Alcance.** En reunión con el gerente y el profesional encargado del SGSST se definió que pueden ser todos de los requerimientos del decreto 1072 del 2015 así como también normativas vigentes que sean aplicables para la empresa Eug tours, así mismo se estipulo un plan de trabajo el cual fuera acorde con los recursos que posee la empresa, en cuanto a talento humano y recursos monetarios.

#### **4.1.3.2. Responsables**

Se realizaron reuniones de planificación en donde se involucraron los líderes de cada proceso y ellos en conjunto con sus técnicos y operarios se tomó la decisión de quienes serían los responsables en cada actividad, así mismo se levantaron actas de constancia.

### **4.2. Identificación de peligros latentes en la empresa EUG TOURS S.A.S bajo los lineamientos de la norma ISO 45001:2018**

Este procedimiento se hizo por partes en donde se estableció como objetivo el procesamiento de establecer la metodología a utilizar para la identificación de peligros, que puedan afectar la salud y seguridad del personal de la empresa **EUG TOURS S.A.S.** la valoración de riesgos y el establecimiento de controles, así mismo el alcance de los trabajos el procedimiento para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles comprende desde la identificación del peligro hasta el mantenimiento y actualización. Este procedimiento es aplicable a todos los procesos y actividades rutinarias y no rutinarias, a todo el personal y personal contratista de la empresa **EUG TOURS S.A.S.**

#### **4.2.1. Responsable**

Se realizaron reuniones de planificación en donde se involucraron los líderes de cada proceso y ellos en conjunto con sus técnicos y operarios se tomó la decisión de quienes serían los responsables en cada actividad, así mismo se levantaron actas de constancia.

#### 4.2.2. Normatividad

Para estos se tendrá en cuenta la normatividad legal aplicable en cuanto al SG-SST se iniciaría con el decreto único o el **decreto 1072 de 2015**, teniendo en cuenta la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, evaluación inicial del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST; la gestión de los peligros y riesgos; las medidas de prevención y control. también está la **resolución 2400 de 1979** y se debe tener en cuenta los capítulos del I al VII Artículos 79, 80, 81, 83, 84, 85, 87, 92, 121, 125, 126, 127, 134, 135.

#### 4.2.3. Actividades

Se asignó una persona la cual es la encargada de llevar el control y realizar un seguimiento, también debe crear actividades y asignar un responsable y relacionarlo con un documento el cual demuestre y sirva como prueba ante los diferentes entes gubernamentales, esta persona o el personal que destine el gerente debe mantener actualizado cada uno de los aspectos que se tienen en cuenta en un SGSST.

#### 4.2.4. Diagnostico de la matriz de riesgos

Se analizo cada área de trabajo para identificar los peligros a los que estaban expuestos a diario en cada puesta de trabajo según la actividad que se realiza

**Departamento de HSEQ.** Esta persona se encarga de diseñar e implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, hacer un seguimiento al sistema de gestión de calidad y el pesv. algunas de las funciones y tareas que se ejecutan en este departamento son: Realización de pausas activas, rotar personal; capacitación de estrés y pausas activas; seguimiento y control de esquemas de vacunación, campañas de autocuidado; procedimientos de inspecciones; capacitaciones para el riesgo psicosocial; implementación del sistema de gestión de SST; reglamento de Higiene y Seguridad de la empresa; procedimiento y formatos de inspección; reglamento de Higiene y Seguridad de la empresa; reglamento interno de trabajo; matriz de EPP / Entrega / Inspección de EPP; disponibilidad de puntos ecológicos, suministro de bolsas de colores, procedimientos y capacitaciones en MIR; divulgación de funciones / responsabilidades del

trabajador /Reportes de actos y condiciones; conformación, actas de reunión, evidencia de participación en actividades en SST; plan de emergencias; señalización de las rutas de emergencia, planos de evacuación; SGI y Matriz de peligros; reporte del accidente laboral; programa de ahorro y uso eficiente de energía; capacitaciones de ahorro de energía; instalación de letreros de ahorro de agua y energía; política de alcohol, tabaco y sustancias Psicoactivas; redactar alcance de objetivos cumplidos; indicar estrategias y acciones de mejora.

**Departamento de RRHH.** Es la encargada de velar por el excelente clima laboral, trabaja en conjunto con el coordinador de HSEQ, El objetivo es atraer e incorpora nuevos integrantes y además retiene a los colaboradores dentro de la empresa. las funciones y tareas de este departamento son: Afiliaciones a EPS, AFP, Administradora de Riesgos Laborales (ARL); Pago de aportes; Divulgación de funciones / Responsabilidades del trabajador /Reportes de actos y condiciones; Reglamento Interno de Trabajo, licencias de maternidad pagas por EPS; Permisos de maternidad y remuneración; Actas entrega de dotación; Cultura vial; Reglamento Interno de Trabajo; Quejas y reclamos, comité de convivencia laboral, reuniones; Contrato para aprendices o practicantes; Formato único de reporte de AT y EP; Realización de jornadas lúdicas; Pagos salariales según el cargo, nómina y pagos de seguridad social; Política de tabaco, letras de referencia

**Departamento de administrativo.** Toman las decisiones para que sean ejecutadas en cada área correspondiente, velan el buen funcionamiento de cada área, la firma plantea, coordina y desarrolla las tareas necesarias para cumplir las metas trazadas. Boletines epidemiológicos y otros documentos externos; Programa Vigilancia epidemiológica; Cumplimiento de la normatividad; Certificado de gases de los vehículos y revisión técnico-mecánica.

**Departamento de operativo.** Brindar un excelente servicio a los clientes, garantizando el cumplimiento de las actividades propuestas por los diferentes procesos, verificar el buen funcionamiento de los vehículos, así como la documentación. Transportar los viajes de manera oportuna a los clientes. Asistir el cargue y descargue, siempre y cuando el cliente lo permita, con el fin de verificar que el cargue y descargue cumple con las condiciones de seguridad y protección de la carga.

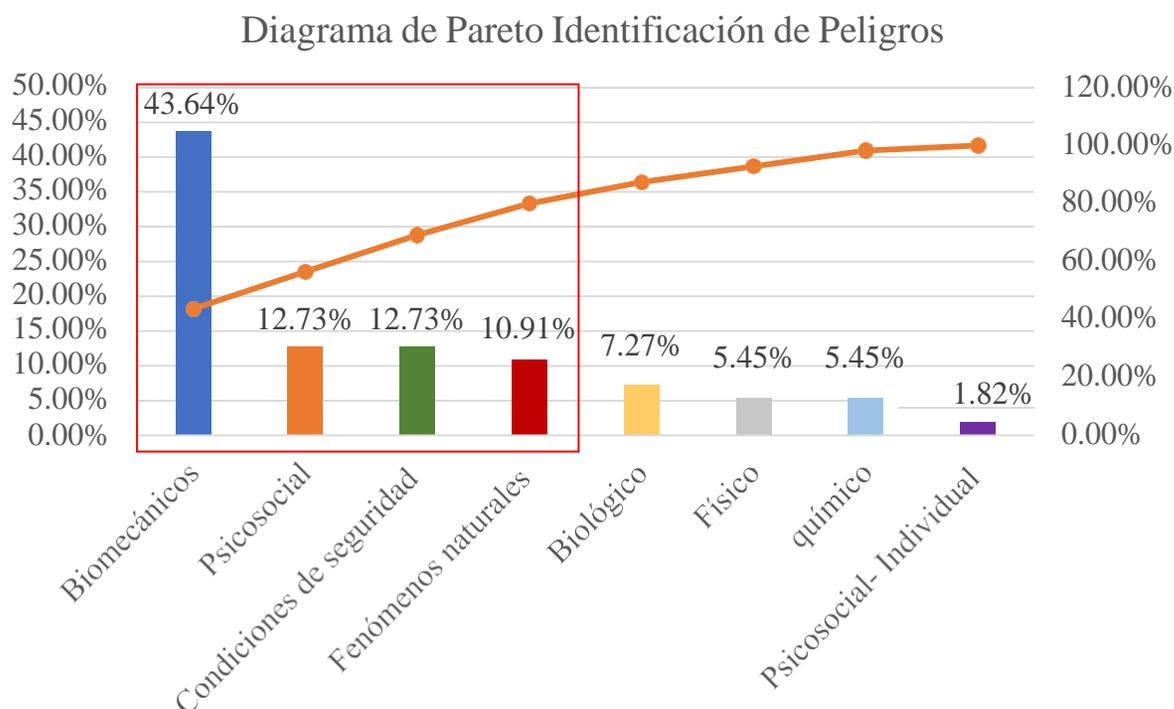
**Departamento de finanzas.** Realizar las cancelaciones de las obligaciones económicas de la empresa. Como así también la de gestionar las partidas de ingresos y gastos que pueda tener la compañía. se encargan de los pagos salariales según el cargo, nómina y pagos de seguridad social; Mostrar indicadores contables; Redactar estados y balance financiero; mostrar la relación Ganancia- perdida.

**4.2.4.1. Matriz de identificación y evaluación de peligros.** En las siguientes figuras se muestra la evidencia de la elaboración de la matriz para identificar peligros y riesgos, sin embargo, debido a la extensión de esta, no es posible que se logre apreciar adecuadamente los resultados obtenidos, para dar solución a este inconveniente se optó por presentar una tabla resumiendo los tipos de peligros identificados dentro de las instalaciones de la empresa. Se hizo la identificación de peligros mediante matriz de peligros a través del formato que dicta la Guía Técnica Colombia 45 (GTC 45:2012) en donde se segmentó por procesos, todos los posibles riesgos que vienen de la ejecución de una actividad consecuente a la naturaleza de las actividades laborales de la empresa

Se realizó un análisis de Pareto con el tipo de peligro que más se presenta en la empresa y se encontró que los biomecánicos estos debio a los sobreesfuerzos, malas posturas, movimientos repetitivos también encontramos en mayor numero los riegos psicosociales, las condiciones de seguridad y los fenómenos naturales son los que pueden llegar a causar un accidente dentro de las instalaciones de la empresa, por tal motivo hay que generar controles que mitiguen o bajen esta calificación, algunas de estas pueden ser las capacitaciones constantes a los empleados en donde lo primordial sea cuidar la integridad física de cada uno de ellos y de los compañeros de trabajo, mantener actualizada la matriz de riesgos, establecer el plan de evacuación de la empresa, realizar mantenimientos periódicos a las instalaciones y a los equipos, entre otros aspectos.

**Tabla 7.** Resumen Matriz de Identificación de Peligros

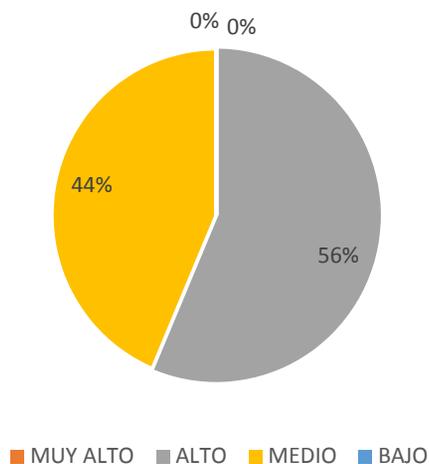
Tipo de Peligro	Frecuencia	Peso %	% Acum
Biomecánicos	24	43,64%	43,64%
Psicosocial	7	12,73%	56,36%
Condiciones de seguridad	7	12,73%	69,09%
Fenómenos naturales	6	10,91%	80,00%
Biológico	4	7,27%	87,27%
Físico	3	5,45%	92,73%
químico	3	5,45%	98,18%
Psicosocial- Individual	1	1,82%	100,00%
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>100,00%</b>	

**Figura 15.** Grafica de Pareto Matriz de Identificación de Peligros

El nivel de Probabilidad se encuentra alto con un 56% mientras que el medio 44% esto indica que si no se toman acciones correctivas para la empresa con el fin de evitar accidentes existe una probabilidad muy alta que personas propias y ajenas a la empresa puedan sufrir accidentes que

ocasionen sanciones económicas y afecte no solo la integridad del accidentado, si no tambien los estados financieros de la organización y la imagen de la empresa.

Interpretación del Nivel de Probabilidad



**Figura 16.** *Interpretación del Nivel de Probabilidad.*

### 4.3. Documentación requerida por la norma ISO 45001:2018

#### 4.3.1. Planificación y control operacional

**4.3.1.1. Evaluaciones médicas ocupacionales.** El presente procedimiento se encuentra establecido para el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y como mecanismo de promoción, prevención y preservación de la salud del trabajador, realizando valoraciones médicas de preingreso, periódicas, post incapacidad y de egreso, con el propósito de establecer acciones que permitan el desempeño en forma eficiente de las labores sin perjuicio de su salud o la de terceros.

#### **Regulaciones Generales.**

Este procedimiento estará condicionado a los requerimientos legales que en materia de evaluaciones médicas ocupacionales sean determinadas por el Gobierno Nacional. En el

DECRETO 1072 DEL 2015 dentro de las actividades de medicina preventiva y del trabajo establece la realización de exámenes médicos, clínicos, paraclínicos para admisión, ubicación según aptitudes, periódicos ocupacionales, cambios de ocupación, reingreso al trabajo, retiro y otras situaciones que alteren o puedan traducirse en riesgos para la salud del trabajador. De conformidad Resolución 2346 de 2007, del Ministerio de la Protección Social, por medio del cual se regula la práctica de evaluaciones medicas ocupacionales (EMO), el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales. El costo de las (EMO) y de las pruebas o valoraciones complementarias que se requieran estará a cargo del empleador en su totalidad. En ningún caso pueden ser cobrados ni solicitados al aspirante o al trabajador.

Las (EMO) serán realizadas por médicos especialistas con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo, siguiendo los criterios definidos en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo como en los sistemas de vigilancia epidemiológicos, así como los parámetros que se determinen. Se implementará la historia clínica ocupacional utilizada por los centros médicos especializados en medicina del trabajo o salud ocupacional que se contrata por EUG. El médico encargado de realizar las (EMO) emitirá a la organización el concepto de aptitud, que además incluya restricciones existentes, describiendo cuales son, ante qué condiciones, funciones o factores y agentes de riesgo se producen y las recomendaciones que sean pertinentes.

Si como resultado de cualquiera de las evaluaciones médicas realizadas a un trabajador, se diagnostica enfermedad común o laboral, el médico que la realice tiene la obligación de remitir al trabajador a los servicios de atención en salud que se requieran. Así mismo, como consecuencia de la (EMO) se presume de la existencia de una enfermedad laboral, la organización procederá a reportar la enfermedad, utilizando el formato y siguiendo las instrucciones establecidas en la normatividad vigente.

Las licencias en seguridad y salud en el trabajo de los médicos que realizaran los exámenes ocupacionales se registraran en todos los conceptos que ellos emitan. En términos generales deberá siempre propenderse por la aplicación de la normativa vigente en materia de evaluaciones médicas ocupacionales tales como:

- Decreto 1072 de 2015.
- Matriz de requisitos legales y otros requisitos aplicables.
- Código Sustantivo del Trabajo.
- Resolución 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social.
- Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de la Protección Social.

Para el caso de conductores y/o cargos que dentro de sus funciones este el conducir para realizar sus labores cotidianas, se les debe hacer los exámenes que están contemplados en el formato **Profesiograma** con la siguiente periodicidad:

**Tabla 8.** Frecuencia de pruebas teóricas y prácticas para ingreso

<b>Pruebas y exámenes teóricas y prácticas ingreso</b>			
<b>Prueba / Examen</b>	<b>Aplica</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Ejecutor</b>
Teórica	Conductores Antiguos y Nuevos	Ingreso	Proveedor (Instructor de Enseñanza según la Categoría)
Práctica	Conductores Antiguos y Nuevos	Ingreso	Proveedor (Instructor de Enseñanza según la categoría)
Psicosensométrico	Conductores Antiguos y Nuevos	Ingreso	Proveedor (Centro de Reconocimiento para conductores)
Psicotécnico para Conductores	Conductores Antiguos y Nuevos	Ingreso	Proveedor (IPS o Psicólogo)
Teórica	Conductores Antiguos y Nuevos	Anual	Proveedor

			(Instructor de Enseñanza según la Categoría)
Practica	Conductores Antiguos y Nuevos	Anual	Proveedor (Instructor de Enseñanza según la categoría)

**Programadas:** Se realizarán con el propósito de evaluar la exposición a factores de riesgo e identificar en forma precoz posibles alteraciones del estado de salud ocasionadas por el ambiente de trabajo, con la periodicidad establecida y de acuerdo con los exámenes requeridos en el Profesiograma y de conformidad con los sistemas de vigilancia epidemiológica.

### **Post-Incapacidad**

Se realizarán EMO cuando se identifiquen condiciones de salud que puedan verse agravadas o que puedan interferir en la labor o afectar a terceros y de manera posterior a una incapacidad médica. Las evaluaciones médicas pos-incapacidad se realizarán a personas que tengan incapacidades con un tiempo mayor a 30 días.

### **De egreso o retiro**

Se invitará a todos los trabajadores cuando se termine la relación laboral a la práctica del EMO de egreso, con el propósito de valorar y registrar las condiciones de salud en las que se retira el trabajador. La evaluación médica de egreso se hará según el profesiograma establecido. La empresa notificará a todos los trabajadores a través de la inducción sobre el derecho a la toma sin ningún costo de esta evaluación médica de egreso; en el momento de la terminación de la relación laboral se hará la entrega de la orden correspondiente al trabajador para que se realice la evaluación médica de egreso dentro de los 5 días siguientes a la fecha del retiro.

**4.3.1.2. Elementos de protección personal.** Establecer los lineamientos para la selección, uso manejo, cuidado y disposición final del equipo de protección personal a utilizar en función de los puestos de trabajo y las condiciones para su uso de acuerdo con las distintas situaciones de trabajo e instalaciones, a fin de prevenir accidentes y enfermedades profesionales durante las actividades de **EUG TOURS SAS**. Para esto se define como alcance el cual es aplicable a todas las actividades que realicen **EUG TOURS SAS** contratistas, subcontratistas. Para el uso de los equipos de protección personal no existen preferencias ni distinciones de ningún tipo. Los responsables de ejecutar esta actividad bajo orden de gerencia son el coordinador de HSEQ y el ejecutor de la actividad, los cuales tienen sus actividades establecidas y se guían bajo las siguientes regulaciones o normativas aplicables:

- Norma ISO 9001. Gestión de Calidad.
- Resolución 2400 1979.
- Ley 9 /1979.
- Decreto 1072 del 2015 control protección auditiva.
- Decreto 1072 del 2015 selección y control equipos protección respiratoria.

#### **Descripción Del Procedimiento**

- **Determinación del equipo de protección personal necesario.**

**Identificación de área o proceso.** Para facilitar el proceso de identificación de riesgos y selección de equipos de protección personal, es necesario realizar la visualización del proceso o área a la que pertenece el puesto de trabajo a evaluar.

**Identificación de puesto de trabajo.** Una vez identificado el proceso o área de trabajo, se requiere enlistar los puestos de trabajo que estarán desarrollando actividades y por tanto, expuestos al riesgo.

**Identificación de riesgos en función de las actividades del puesto de trabajo.** Se revisarán las actividades que el trabajador en el puesto de trabajo estará realizando, identificando posibles riesgos por materiales, sustancias y equipos que puedan presentarse en diferentes regiones anatómicas del cuerpo y causar daño. *En caso de que el trabajo tenga implícito el uso de sustancias químicas, siempre consulte la Hoja de Seguridad del Material para seleccionar el EPP adecuado.*

**Determinación del equipo de protección personal.** El resultado de la evaluación anterior indicará las regiones anatómicas a proteger, por lo que se debe indicar el listado de equipo de protección personal por puesto de trabajo del cual debe ser dotado el trabajador asignado al puesto de trabajo.

**Adquisición de los equipos de protección personal.** El personal de compras y contratación en conjunto con el coordinador HSEQ deberán hacer la selección de los equipos de protección personal adecuados de acuerdo con los siguientes criterios para cumplimiento de Equipo de protección personal selección uso y manejo en los centros de trabajo.

Los equipos, dispositivos y ropas de protección personal:

- Deberán garantizar condiciones seguras y cómodas al trabajador en la actividad laboral.
- No deberán constituir factores de riesgos para los usuarios.
- Deberán responder en su diseño a los requisitos de la ergonomía y de la estética.
- Deberán ser compatibles con la actividad específica.
- Los equipos y dispositivos de protección personal deberán contar con un certificado de calidad de conformidad a requerimiento de uso.
- En caso de no existir las normas colombianas para un equipo o dispositivo de protección personal en particular, deberá contar con el certificado de calidad de conformidad con la norma internacional o en su defecto con la norma de su país de origen.
- Para seleccionar los equipos de protección personal a adquirir deberá consultarse la Ley 9 y las Internacionales correspondientes donde se encuentre su especificación técnica.

## **Dotación del equipo de protección personal**

### **Dotación**

La dotación del equipo de protección personal se hará previa solicitud del supervisor inmediato y supervisor HSE, de acuerdo a los tipos de riesgos a los cuales este expuesto el trabajador. Cuando se trate de nuevo ingreso, el dpto. Recursos Laborales hará la entrega de los EPP. La dotación deberá realizarse completando el formato entrega de equipos de protección personal, el cual el trabajador deberá firmar en constancia de aceptación de lo recibido. Para la dotación de equipos de protección personal que sean del tipo consumibles: guantes, tapa oídos; deberá utilizarse el formato salida de material de almacén, el cual, igualmente el trabajador deberá firmar en constancia de aceptación de lo recibido.

### **Reemplazo**

El equipo de protección personal será reemplazado en las siguientes circunstancias:

- Cuando haya expirado la fecha de garantía de su utilidad o vida efectiva.
- Cuando existan recomendaciones específicas del fabricante.
- Cuando el equipo de protección personal este dañado/deteriorado y ya no brinde una protección adecuada o en el caso de extravío.

### **Requerimientos generales.**

- El EPP es en general de uso estrictamente personal, y no deben ser intercambiados entre distintos usuarios cuando existan razones de higiene y practicidad que así lo aconsejen.

- La selección del EPP a emplear debe hacerse de acuerdo al análisis de riesgo al que estén expuestos los trabajadores. Para este caso, se incluye un Punto 6.1 en este estándar.
- El EPP deberá tener las certificaciones correspondientes para poder ser utilizado en las actividades operativas.
- El personal con necesidad de utilizar EPP debe ser capacitado en cuanto a uso, reposición, revisión, limpieza, resguardo y disposición final de su EPP. Esta capacitación deberá realizarse con una frecuencia mínima de dos años y cada vez que exista personal de nuevo ingreso o surja un cambio de puesto que involucre el uso de EPP diferente al utilizado.
- Las áreas que así lo requieran, deberán estar señalizadas en cuanto al uso de EPP Obligatorio.

### **Ropa de trabajo (vestimenta).**

**Figura 17.** *Ropa de trabajo.*



- En todo momento se debe utilizar la vestimenta adecuada para el trabajo que se realice.
- La ropa de trabajo debe ser de algodón 100% (camisa de manga larga y pantalón), y debe portar el logotipo de la empresa.
- No se permite trabajar con torso desnudo o pantalones cortos, para disminuir posibilidad y/o gravedad de raspones, cortes, etc.
- La ropa de trabajo no debe hallarse impregnada de grasas, aceites o combustibles.

- La ropa de trabajo demasiado desgastada o raída ya no cumple su función y deberá ser reemplazada.

### **Protectores Auditivos.**

**Figura 18.** *Protectores auditivos*



- Deben utilizarse en todos los puestos de trabajo o instalaciones que por su nivel sonoro o tiempo de exposición puedan involucrar riesgo de daños al oído (Mayor o igual a 85 decibeles).
- Estos lugares serán debidamente señalizados con los carteles correspondientes.
- Los protectores auditivos deben llevarse todo el tiempo que dure la exposición al ruido. Retirar el protector, siquiera durante un corto espacio de tiempo, reduce seriamente la protección.
- Algunos tapones auditivos son de uso único (desechables). Otros pueden utilizarse durante un número determinado de días o de años si su mantenimiento se efectúa de modo correcto.
- Los protectores tipo copa (Orejeras) se ajustan alrededor de los oídos, y deben estar hechos de espuma para proveer un buen sello. Se debe realizar un mantenimiento adecuado de los Protectores auditivos (con excepción de los desechables) de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
- Para colocar los tapones auditivos adecuadamente se debe:
- Presionar el tapón con los dedos limpios para disminuir su grosor.
- Halar la oreja hacia atrás y hacia arriba mientras se inserta el tapón.
- Mantener el tapón en su lugar con el dedo durante unos segundos para asegurar que se ajuste adecuadamente al expandirse.

- Al retirar el tapón hacerlo de manera lenta mientras gira el mismo hacía los lados para romper gradualmente le sello. Si se retira rápidamente puede dañarse el tímpano.

**Mantenimiento:** Solo aplica para los protectores de copa (orejeras) lavarlos con agua y jabón neutro.

**Reemplazo:** La frecuencia con la que se realizará el reemplazo del equipo, será la indicada por el Fabricante, considerando la vida útil definida por el mismo.

### **Protección respiratoria, Equipos purificadores de aire (mascarillas).**

**Figura 19.** *Protección respiratoria*



- Se deberá reportar cualquier daño, problema o funcionamiento inadecuado presentado en los mismos.
- Se debe de realizar una prueba de hermeticidad, que garantice un correcto sellado del dispositivo.
- El equipo de protección respiratoria deberá ser inspeccionado antes y después de cada uso y durante su limpieza.
- En la Inspección de los respiradores tipo purificadores de aire, debe evitarse:
  - Que haya polvo excesivo.
  - Que haya rendijas, raspones, huecos o deformación por almacenamiento inapropiado;
  - Que existan lentes quebrados o rasguñados en las mascarillas completas; Lentes de la mascarilla completa montados incorrectamente, o falta de los ganchos para montarlos;

- Ruptura de los elementos que sostienen los filtros o la caja.
- *Todas las mascarillas que se adquieran deben cumplir con la NRF-123-PEMEX-Respiradores purificadoras de aire de presión negativa contra gases, vapores y partículas.*

### **Calzado de Seguridad**

**Figura 20.** *Calzado de seguridad*



- El calzado de seguridad se debe usar en todo momento, mientras se permanezca dentro y fuera de las instalaciones de la empresa, independientemente de la tarea que se esté realizando. Su utilización reduce riesgos de lesiones para los pies (caída de objetos pesados, pisadas sobre objetos punzantes o cortantes, golpes, etc.)
- Para el caso de actividades realizadas en área con maleza alta (Evaluaciones Iniciales de Sitios, desmalezado de instalaciones, inspecciones a derechos de vía, etc.) deberán utilizarse obligatoriamente las viboreras.
- Para trabajar cerca de cables o equipo eléctrico es necesario el uso de calzado que no tengan metal, para evitar que conduzcan la electricidad (Calzado Dieléctrico Tipo III).

### **Inspección periódica del calzado.**

Las siguientes limitaciones se deben evaluar, para evitar una protección deficiente:

- Pérdida de adherencia al piso (suela lisa).
- Deformaciones.

- Molestias derivado de deformaciones.
- Aumento considerable del peso.
- Roturas en cualquier parte del calzado.
- Penetración de líquidos (permeabilidad).

### **Control de los EPP**

Para la determinación de los EPP correspondientes a las posiciones de trabajo, se usarán recursos que permitan definir el tipo de equipo de acuerdo al puesto de trabajo. El IPER de cada posición define los tipos de equipos al igual que la matriz disponible en el Portal de la STPS.

**4.3.1.3. Prevención y control consumo de alcohol y otras sustancias.** Establecer lineamientos de actuación para la prevención y control del consumo de alcohol y drogas en **EUG TOURS SAS**, además de buscar proveer un entorno seguro que garantice a todo el personal un espacio seguro para el desarrollo de sus actividades de forma saludable, sobria, eficiente, segura y adecuada a las condiciones de seguridad implementadas con el único fin de proteger la integridad de las personas y de los bienes de la organización.

### **Responsables**

- **Gerente:** Debe disponer de los recursos necesarios para el cumplimiento de los procedimientos.
- **Coordinador HSEQ-SGI:** Será responsable de realizar las pruebas de alcoholimetría a los trabajadores y cumplir con este procedimiento en caso de que alguna prueba presente resultado positivo.
- **Los trabajadores:** Deben consentir la realización de las pruebas necesarias para el cumplimiento de todos los puntos de este procedimiento.

- En EUG TORUS SAS se tiene cero tolerancias ante el consumo, venta, tenencia de sustancias alcohólicas o estupefacientes tal como se ha declarado en nuestras políticas, así como presentarse a trabajar bajo sus efectos.
- Este documento concuerda con la “POLITICA DE NO ALCOHOL, DROGAS Y FUMADORES” en lo que se refiere a la orientación de controles para mantener un ambiente de trabajo sano, limpio y seguro, buscando que el actuar de los trabajadores esté siempre enmarcado dentro de los principios y normas de la empresa y procurando que cada uno asuma la responsabilidad derivada de sus actuaciones.
- La Organización tiene la autonomía y/o facultad de practicar exámenes médicos, de laboratorio o de pruebas de campo (alcoholimetría), relacionados con el uso de alcohol, estupefacientes o sustancias psicoactivas, mediante la aplicación de pruebas en forma aleatoria o específica, a los trabajadores, visitantes, contratistas, subcontratistas y proveedores. En los casos en los que el cliente lo solicite, se le practicará la prueba a todo el personal en las jornadas que sea requerido. En cualquier momento de la jornada laboral, bien sea antes de iniciar con la labor, oficinas, centros administrativos, talleres, etc., e inclusive fuera si el trabajador al que se aplique está ejecutando una labor para la organización.
- Está prohibido el uso, consumo, tenencia y expendio de alcohol, estupefacientes y sustancias psicoactivas, mientras se encuentra dentro de las instalaciones administrativas y operativas de EUG TOURS SAS, así como presentarse a y/o trabajar bajo su efecto.

Las políticas se deben dar a conocer y es de cumplimiento obligatorio por parte de todos los empleados de la Organización.

- La Organización se reserva el derecho de realizar en cualquier momento inspecciones, alcoholimetrías y pruebas de laboratorio para drogas y alcohol en cualquiera de sus centros de trabajo.

- La violación de los lineamientos establecidos en este procedimiento, así como la oposición a las inspecciones o toma de muestras, se considera falta grave y en consecuencia la Organización puede adoptar medidas disciplinarias, inclusive dar por finalizado el contrato de trabajo con justa causa, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana, particularmente en el código sustantivo del trabajo.
- Los contratistas, subcontratistas, proveedores y sus trabajadores deberán estar dispuestos a someterse a dichos exámenes y pruebas cuando se encuentren realizando actividades para la Empresa.
- La Organización se reserva además el derecho a incluir en sus contratos con terceros la posibilidad de exigir que los contratistas y subcontratistas hagan controles periódicos sobre consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y estupefacientes entre sus trabajadores en las épocas y oportunidades en que estos deban laborar para ella.
- Si por prescripción médica un trabajador, un contratista o un subcontratista, debe consumir un medicamento que pueda alterar su coordinación psicomotora durante la jornada en que labore para la Empresa, deberá ponerlo de presente ante el coordinador HSE quien previa consulta de un especialista podrá establecer la restricción laboral que corresponda por este motivo, e informará a los superiores respectivos.

**4.3.1.4. Investigación y análisis de incidentes/ accidentes.** Establecer una metodología homologada para el proceso de atención, reporte, investigación y análisis de incidentes/ accidentes con la finalidad de encontrar las causas raíz que los originaron para asegurar las medidas preventivas efectivas que eviten su repetición. En donde se establece que el procedimiento es aplicable para todos los eventos no deseados (accidentes/incidentes de cualquier tipo o potencial de consecuencia) ocurridos durante la ejecución de la prestación del servicio de EUG TOURS SAS. Así mismo incluye el desarrollo de la atención, la información requerida para el reporte, la clasificación de los incidentes/ accidentes y los elementos involucrados en el proceso de mejora continua, desde la identificación de oportunidades, control y solución hasta el uso óptimo de

recursos, así como el desarrollo de un plan de acción para solucionar las causas raíz identificadas y el seguimiento adecuado del mismo.

### **Equipo multidisciplinario de investigación y análisis.**

- El líder de investigación designado debe cubrir los siguientes aspectos:
- Tener autoridad para determinar, avalar y comunicar las decisiones involucradas en la investigación.
- Ser competente en aspectos técnicos y operativos de involucre el incidente/accidente.
- Conducir la investigación en forma oportuna y objetiva.
- Debe ser liderado preferentemente por el Gerente considerando participen los mandos medios involucrados y especialistas en ACR.
- Contar con libertad absoluta para compilar la información de la investigación, revisar y dar seguimiento a los reportes finales.
- Si está involucrado con un subcontratista, el responsable de este último deberá integrarse al proceso de investigación y análisis.
- Preparar el informe final firmado de la investigación del evento y enviarlo a la Gerencia y Coordinador HSEQ.
- Cuando el incidente/ accidente se presente en áreas compartidas en el que involucren instalaciones del cliente (bases y oficinas) / contratistas/proveedores, el líder de la investigación será la máxima autoridad donde ocurrió el evento.
- Analizar y evaluar la efectividad de las recomendaciones derivadas de la investigación y análisis del evento que fueron plasmadas en el Formato de **Seguimiento accidentes e incidentes**.

### **Regulaciones Generales**

- Todos los accidentes/incidentes de trabajo deberán de ser notificados de manera inmediata al Coordinador HSEQ, Gerente, Subgerente así, como hacer las notificaciones al cliente siguiendo el procedimiento establecido por el mismo.
- Política integrada de seguridad, salud y calidad.
- ISO 45001 del 2018.

- Decreto 1401 del 2007.

### **Conformación de equipo de investigación de incidentes/ accidentes.**

- De acuerdo con lo establecido en el Anexo 3, habiendo determinado el nivel de investigación, se conformará al equipo investigador y de análisis.
- El aportante debe conformar un equipo para la investigación de todos los incidentes y accidentes de trabajo, integrado como mínimo por el jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado o del área donde ocurrió el incidente, un representante del COPASST y el encargado del SG-SST o su representante. Cuando el aportante no tenga la estructura anterior, deberá conformar un equipo investigador integrado por trabajadores capacitados para tal fin.
- Cuando el accidente se considere grave o produzca la muerte, en la investigación deberá participar un profesional con licencia en seguridad y salud en el trabajo, propio o contratado, así como el personal de la empresa encargado del diseño de normas, procesos y/o mantenimiento.
- Los aportantes podrán apoyarse en personal experto interno o externo, para determinar las causas y establecer las medidas correctivas del caso.

### **Recolección de Datos.**

- El lugar donde ocurrió el evento no deberá ser alterado de ninguna forma.
- Desplazarse al sitio de ocurrencia del evento y realizar el levantamiento fotográfico de la instalación.
- Tomar fotografías (utilizar varios ángulos), hacer mapas, diagramas.
- Recolectar objetos físicos, esto comprende todos los objetos o materiales que puedan quedar en el lugar y además pueden en muchos casos facilitar la toma de muestra para determinar sus características o propiedades fisicoquímicas.
- Solicitar y revisar procedimientos para la ejecución de la actividad involucrada en el evento.
- Planos de instalación y diagramas de flujo.
- Plan de Contingencia del sitio.
- Informes técnicos.

- Solicitud y Revisión de certificados de equipos en caso de haber involucrado alguno de estos.
- Solicitud de formación de los trabajadores involucrados.
- Solicitud de datos médicos de los trabajadores involucrados.

### **Cierre de Acción Correctiva / Preventiva.**

El cierre de las acciones correctivas / preventivas se hará en acuerdo con el procedimiento PHSEQ-AM Acciones para la mejora continua - Control del servicio no conforme.

### **Documentos De Referencia**

- ISO 45001.
- ISO 9001.
- Resolución 1401:2007.

## **4.3.2. Preparación y respuesta ante emergencias**

**4.3.2.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.** Se recopila los procedimientos que ha definido la empresa **EUG TOURS S.AS**, en cuanto a la prevención, preparación y respuesta ante emergencias, los lineamientos establecidos están encaminados a la protección de la vida, el cuidado del medio ambiente, el buen estado de las instalaciones de la empresa. Así mismo se ha realizado con el fin de dar a conocer la importancia que tiene el implementar en la empresa el plan de emergencia, pues esta es una herramienta muy útil al momento de mitigar los riesgos que se puedan presentar y afectar la integridad y la vida de los colaboradores, teniendo en cuenta las instrucciones que se han definido para actuar ante una emergencia. Como alcance se tiene que el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias es aplicable a todas las situaciones de emergencia que se puedan presentar en las instalaciones de la empresa desde su identificación e inicio, hasta cuando se evalúa la eficacia de las acciones ejecutadas para su eliminación o mitigación. Aplica a todos las actividades y personas ubicadas, en cualquier situación de emergencia: antes, durante y después de su ocurrencia.

## **Objetivo General**

Implementar los lineamientos administrativos y operativos necesarios, para dar respuesta ante las situaciones de emergencias que pudieran presentarse en la organización, minimizando las pérdidas humanas, materiales y ambientales al interior de la empresa.

## **Marco Técnico**

- NTC 1478: Ladrillo de seguridad y lucha contra incendios. Terminología.
- NTC 1700: Higiene y Seguridad medidas de seguridad en edificaciones medios de evacuación.
- NTC 1931: Protección Contra incendios, señales de Seguridad.
- NTC 2885: Higiene y Seguridad. Extintores portátiles Generalidades.
- NTC 3324: Brigadas Privadas Contra Incendios.
- NFPA 10: Sistemas de Extinción de Incendios. Extintores.

- NFPA 101: Código de seguridad humana.

**Tabla 10.** Plan de Emergencias

¿Cómo actuar?	Antes	Durante	Después
<b>Evacuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conozca las medidas preventivas estipuladas en el plan de emergencia.</li> <li>• Identifique las áreas de trabajo.</li> <li>• Cree e identifique las rutas de evacuación.</li> <li>• Reconozca la señal de alarma de evacuación de emergencias.</li> <li>• Cree un censo por área de trabajo.</li> <li>• Cree y reconozca la ubicación de los puntos de encuentro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No corra, no grite, no genere pánico.</li> <li>• Camine en fila por su derecha.</li> <li>• Siga las instrucciones de los coordinadores de evacuación.</li> <li>• Porte sus documentos.</li> <li>• Al salir revise que nadie quede en el área de trabajo.</li> <li>• No se quede en baños.</li> <li>• No se devuelva por ningún motivo.</li> <li>• No se desvíe diríjase al punto de encuentro.</li> <li>• Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista.</li> <li>• Llame a la lista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No ingrese a las instalaciones hasta que los coordinadores de evacuación tengan todo bajo control y den la orden de ingresar.</li> <li>• Notifique la ausencia de un compañero de trabajo al coordinador de evacuación o brigadistas.</li> <li>• Informar al personal de emergencia si un compañero se encuentra herido o en mal estado de salud.</li> <li>• Al ingresar a las instalaciones hágalo de la misma forma en que salió.</li> </ul>
<b>Emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisa el programa de inspección de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportar directamente al comité de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por que se restablezcan lo más pronto posible las</li> </ul>

---

equipos para la atención de emergencias.	• Recibir información de emergencia, dar la alarma y activar el plan de emergencia.	la condiciones de la seguridad del lugar.
• Coordina la relación de prácticas y simulacros.	• Averiguar con el líder de área sobre el tipo de emergencia y sus características.	• Realizar la investigación de las causas del incidente.
• Divulgar los procedimientos operativos al personal	• Establecer y dirigirse de inmediato al punto de control de la empresa.	• Evaluar las acciones desarrolladas con los integrantes de la brigada y el comité de emergencia.
• Hacer control al plan de entrenamiento.	• Evaluar la necesidad de ayuda externa como bomberos, cruz roja, etc.	• Efectuar del inventario de equipos utilizados en la atención y coordinar la reposición de gastados o daños.
• Efectúa la programación de capacitación continuada para los miembros de la brigada.	• Coordinar directamente la atención de la emergencia (Ejecuta los procedimientos de evacuación con el personal a cargo).	• Retroalimentar al personal de la brigada sobre las acciones positivas y las que están sujetas a mejoras.
	• Comunicar al comité de emergencia la necesidad de evacuar las instalaciones.	
	• Colaborar y guiar a los organismos de apoyo	

---

		externo en el control de incidentes.
<b>Explosión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conozca las señales de advertencia y todas las fuentes de advertencia del área de trabajo.</li> <li>• Reúna y mantenga un equipo de suministros para desastres con alimentos, agua, medicamentos y artículos necesarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manténgase atento a la información que transmiten las autoridades correspondientes.</li> <li>• Mantenga la calma y evite el pánico.</li> <li>• Manténgase atento a la información que transmiten las autoridades correspondientes.</li> </ul>
<b>Incendio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inspección periódica de áreas.</li> <li>• Inventario e Inspección periódica de equipos contra incendio.</li> <li>• Asistir a capacitaciones que se programen.</li> <li>• Realizar prácticas para actualización.</li> <li>• Entrenamiento físico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicar el área afectada.</li> <li>• Trasladar los equipos necesarios para el control.</li> <li>• Evaluar área afectada.</li> <li>• Realizar control del evento.</li> <li>• Revisar el área y controlar otras fuentes de ignición.</li> <li>• Apoyar grupos de Primeros Auxilios.</li> <li>• Inspeccionar el área afectada.</li> <li>• Apoyar en el restablecimiento de la zona.</li> <li>• Evaluación de las maniobras.</li> <li>• Ajuste de procedimientos.</li> </ul>

**COVID 19**

- 
- Apoyar entidades externas que se presenten.
- 
- Los empleados con síntomas deben notificar al coordinador HSEQ y quedarse en casa.
  - Llevar adelante una evaluación de riesgos donde los trabajadores podrían verse expuestos al COVID-19 en el trabajo.
  - Los empleados enfermos deben seguir los pasos recomendados por las entidades de salud (vigilar sus síntomas, mantenerse alejado, etc.).
  - Fomentar que los empleados usen cubiertas de tela para la cara en el lugar de trabajo, si corresponde.
  - Los empleados no deben regresar al trabajo hasta cumplir los criterios para suspender el aislamiento en casa, con el asesoramiento de proveedores de atención médica.
  - Realizar chequeos de salud periódicamente.
  - Implementar políticas y prácticas de distanciamiento social en el lugar de trabajo.
  - Implementar espacios u horarios de trabajo flexible.
  - Limpieza y desinfección rutinaria del sitio de trabajo.
  - Capacitar a los empleados sobre las medidas de prevención y atención del COVID 19.
  - Los empleados que están bien, pero conviven con un familiar con COVID-19 deben notificarlo y adoptar las precauciones recomendadas (limitar el contacto, usar tapabocas, etc.)
-

**Tabla 11.** *Controles complementarios para prevenir la propagación del COVID-19.*

<b>Ingeniería</b>	<b>Administrativos</b>	<b>Equipos de protección personal (EPP)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los sistemas de ventilación de la zona de trabajo.</li> <li>• Modificarlos espacios de trabajo para mantener el distanciamiento social, por ejemplo, divisores como barrera de protección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoree las comunicaciones de salud pública estatal y local acerca del COVID-19.</li> <li>• Elaborar estrategias para abordar las inquietudes de los trabajadores</li> <li>• Uso de tecnología para fomentar el distanciamiento social (como teletrabajo o reuniones virtuales)</li> <li>• Cierre/limite el uso de espacios compartidos</li> <li>• Crear políticas para reducir la propagación del COVID-19, Higiene en general.</li> <li>• Dar a conocer los síntomas y qué hacer si están enfermos los trabajadores.</li> <li>• Prácticas de trabajo seguras.</li> <li>• Manejo del estrés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar qué EPP se necesita para cada tarea de sus trabajadores con base en los riesgos y otros controles implementados.</li> <li>• Seleccione y proporcione el EPP correspondiente a los trabajadores, sin costo (tapabocas, toallas desinfectantes, o limpiadores.).</li> </ul>

### **Equipos y recursos necesarios para emergencias.**

- **Extintores:** 1 extintor de Clase C
- **Camillas:** 1 camilla plástica naranja en material polietileno
- **Cuellos E Inmovilizadores:** 1 inmovilizador de cuello y 1 inmovilizador de miembros inferiores y superiores
- **Botiquín:** Gasas limpias paquete; Esparadrapo de tela rolo de 4"; Baja lenguas; Guantes de látex para examen; Venda elástica 2x5 yardas; Venda elástica 3 x5 yardas; Venda elástica 5 x 5 yardas; Venda de algodón 3x5 yardas; Venda de algodón 5x5 yardas; Yodopovidona (jabón

quirúrgico); Solución salada 250 Cc o 500 Cc; Termómetro de mercurio o digital; Alcohol antiséptico frasco por 274 ml; Tapabocas

- **Teléfonos De Emergencia:** Línea de emergencia: 123; Policía nacional: 112; Policía de tránsito: 127; Bomberos: 119; Defensa civil. 144; Cruz roja: 132; Ambulancia: 125; Asistencia a emergencias: 146; Atención a desastres: 111; Fuerzas aéreas: 101; Antiterrorismo: 165.

### **Brigadas de emergencia EUG TOURS**

#### **Brigada de Combate de Incendios.**

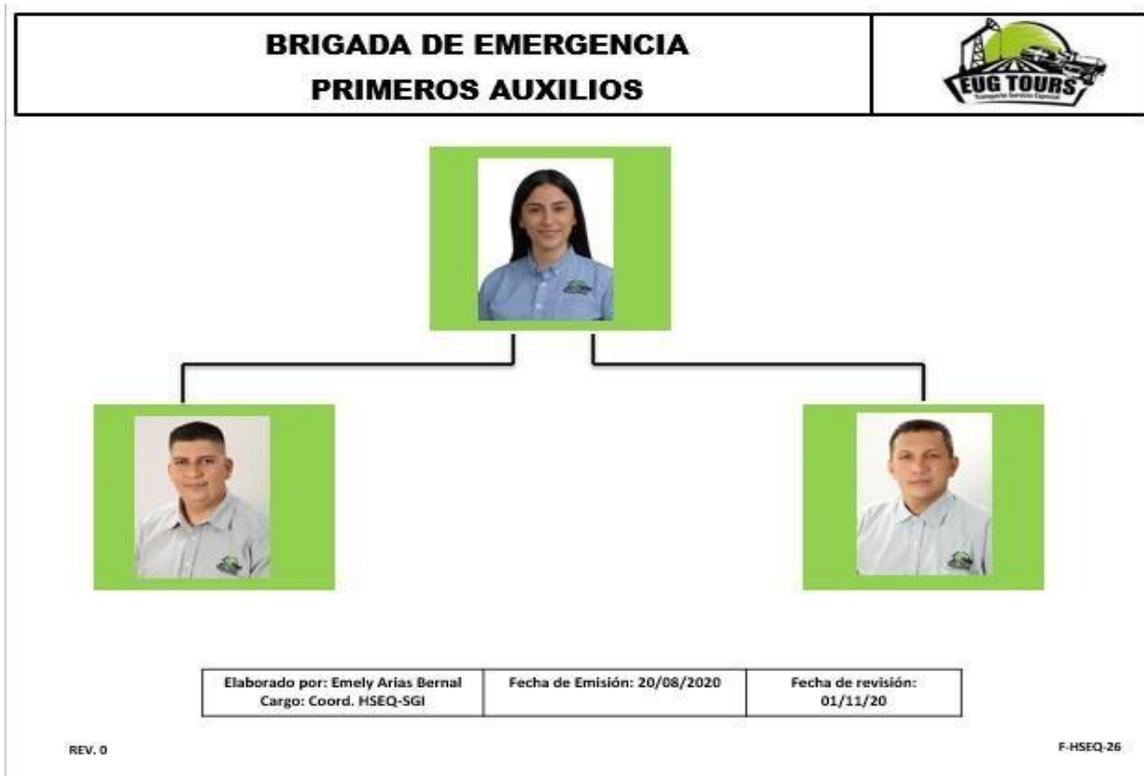
- Implementa, colocar y mantienen en buen estado la señalización del área, lo mismo que los planos guía. Dicha señalización, incluirá a los extintores, botiquines; contar con un censo actualizado y permanente del personal.
- Dar la señal de evacuación de las instalaciones, conforme las instrucciones del coordinador general de la brigada.
- Participar tanto en los ejercicios de desalojo, como en situaciones reales.
- Verifica que las instalaciones eléctricas y de gas, reciban el mantenimiento preventivo y correctivo de manera permanente, para que las mismas ofrezcan seguridad.
- Conoce el uso de los equipos de extinción de fuego, de acuerdo a cada tipo de fuego a través de Simulacros de incendios
- Conocer cómo actuar frente a si se conoce un caso confirmado o presunto de COVID 19.



**Figura 21.** *Brigada contra incendios*

### **Brigada de Primeros Auxilios.**

- Contar con un listado de personas que presenten enfermedades crónicas, y tener los medicamentos específicos para tales casos, si aplica.
- Reunir a la brigada en un punto predeterminado en caso de emergencia, e instalar el puesto de socorro necesario para atender el alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre.
- Proporcionar los cuidados inmediatos y temporales a las víctimas de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, a fin de mantenerlas con vida y evitarles un daño mayor, en tanto se recibe la ayuda médica especializada;
- Entrega al lesionado a los cuerpos de auxilio, paramédico y/o ambulancias
- Mantener actualizado, vigente y en buen estado los botiquines y medicamentos.

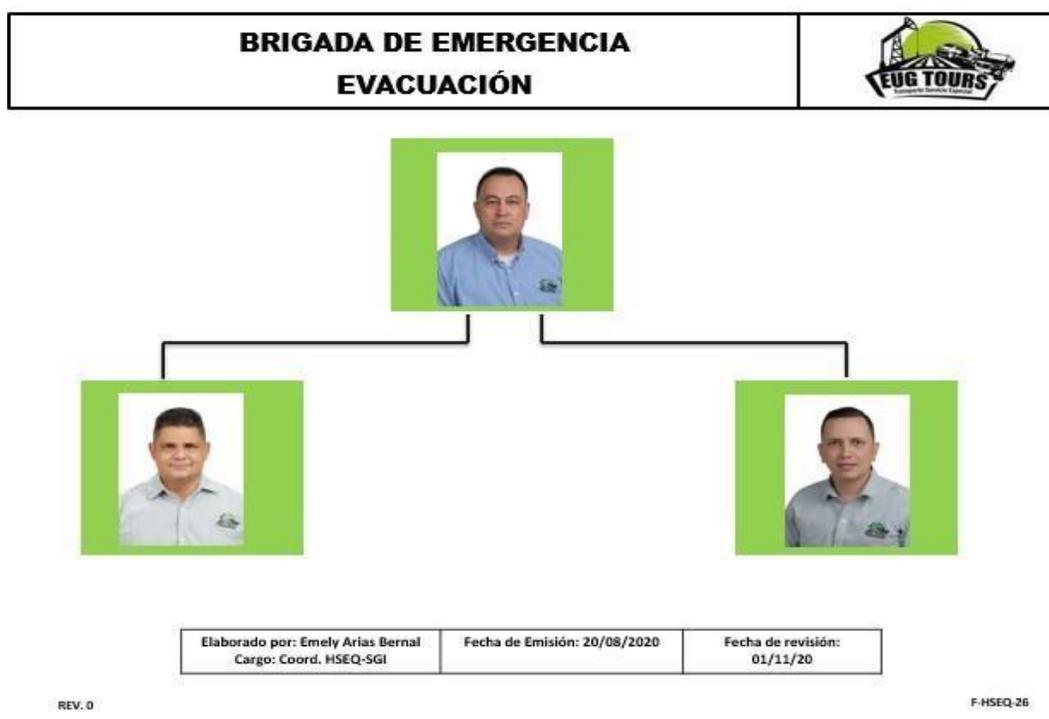


**Figura 22.** *Brigada primeros auxilios.*

### **Brigada de Evacuación.**

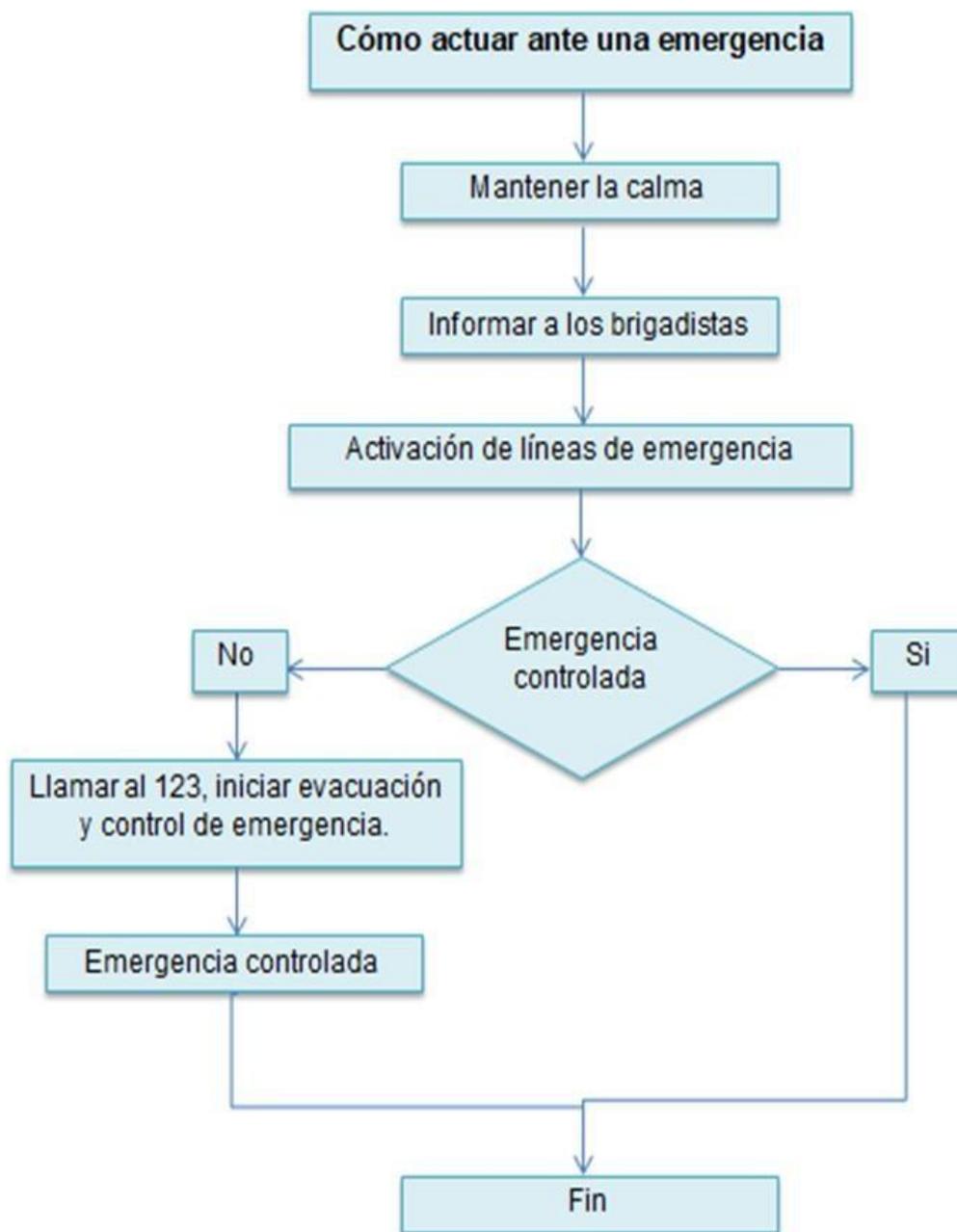
- Implementa, coloca y mantiene en buen estado la señalización del área, lo mismo que los planos guía. Dicha señalización, incluirá los extintores, botiquines
- Contar con un censo actualizado y permanente del personal;
- Dar la señal de evacuación de las instalaciones, conforme las instrucciones del coordinador general de la brigada.
- Participar tanto en los ejercicios de desalojo, como en situaciones reales;
- Ser guías y retaguardias en ejercicios de desalojo y eventos reales, llevando a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo y revisando que nadie se quede en su área de competencia;
- Determina los puntos de reunión;
- Conducir a las personas durante un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre hasta un lugar seguro, a través de rutas libres de peligro;

- Verificar de manera constante y permanente que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos;
- En caso de que una situación amerite la evacuación de locación y la ruta de evacuación determinada previamente se encuentre obstruida o represente algún peligro, indicar al personal las rutas alternas de evacuación;
- Realizar un censo de las personas al llegar al punto de reunión;
- Coordinar el regreso del personal a las instalaciones en caso de simulacro o en caso de una situación diferente a la normal, cuando ya no exista peligro;
- Coordinar las acciones de repliegue, cuando sea necesario.

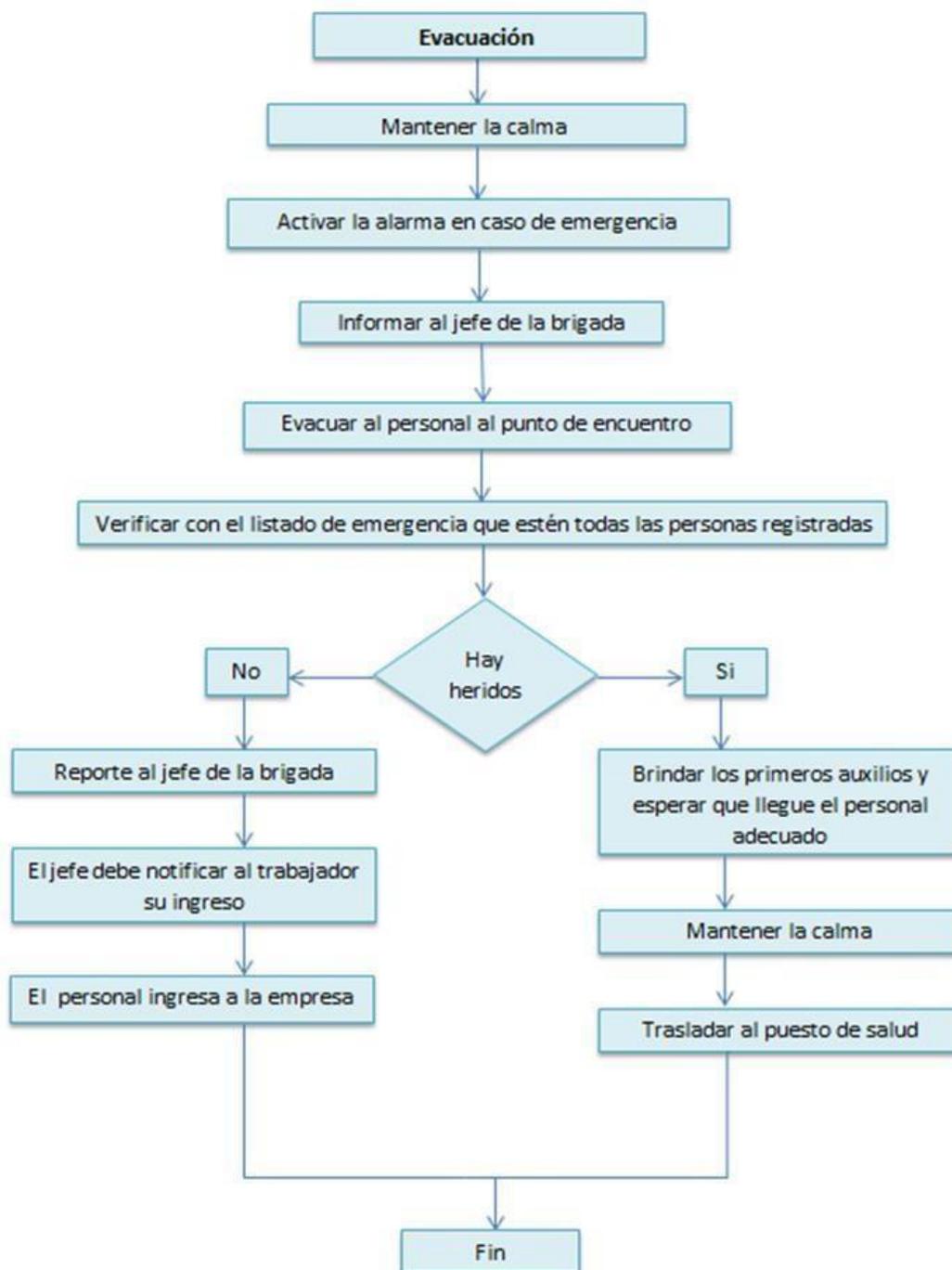


**Figura 23.** *Brigada de evacuación.*

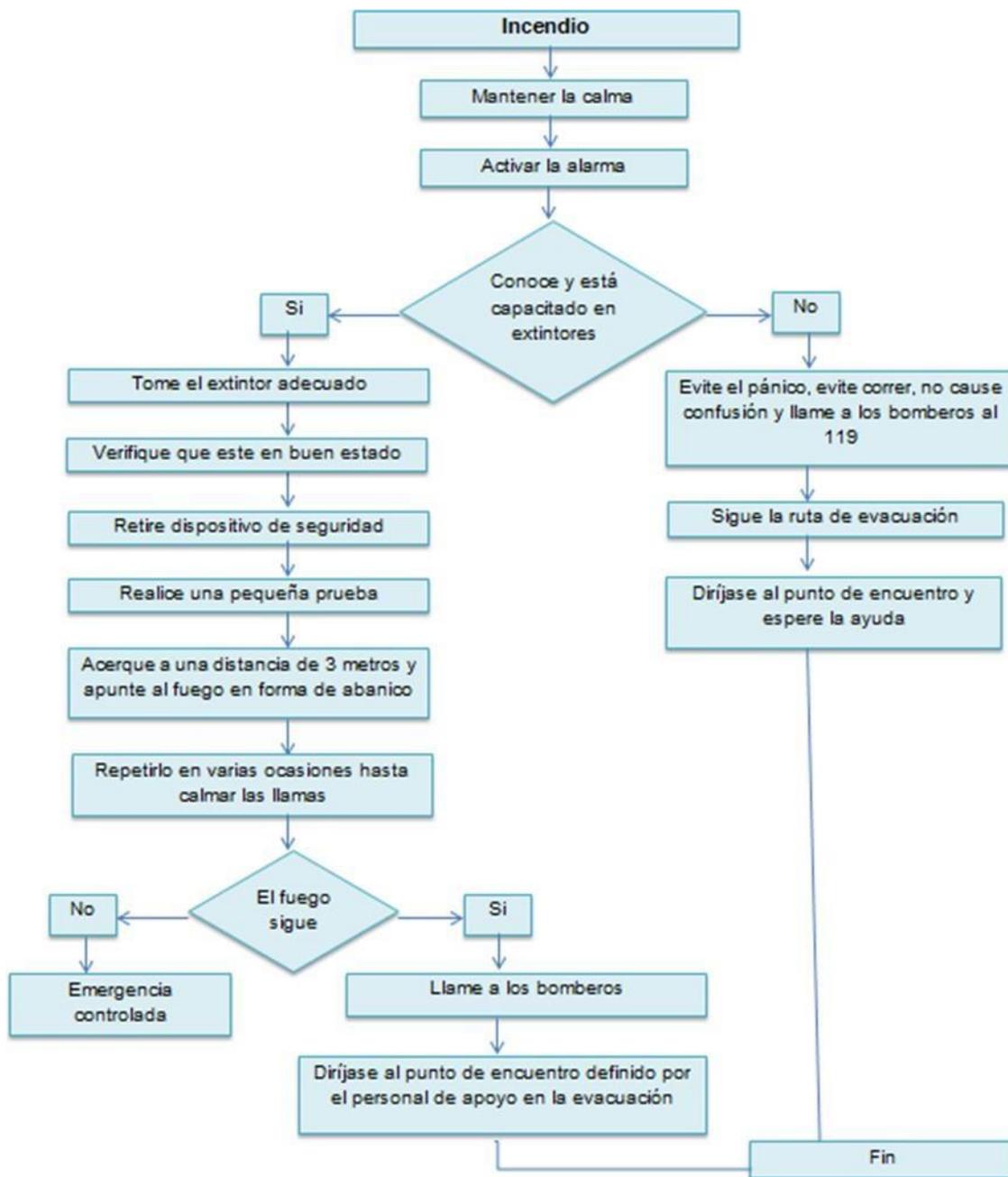
En los siguientes diagramas de flujo se muestra cual es el correcto procedimiento para actuar ante una emergencia no importa cuál es el motivo que se este presentando.



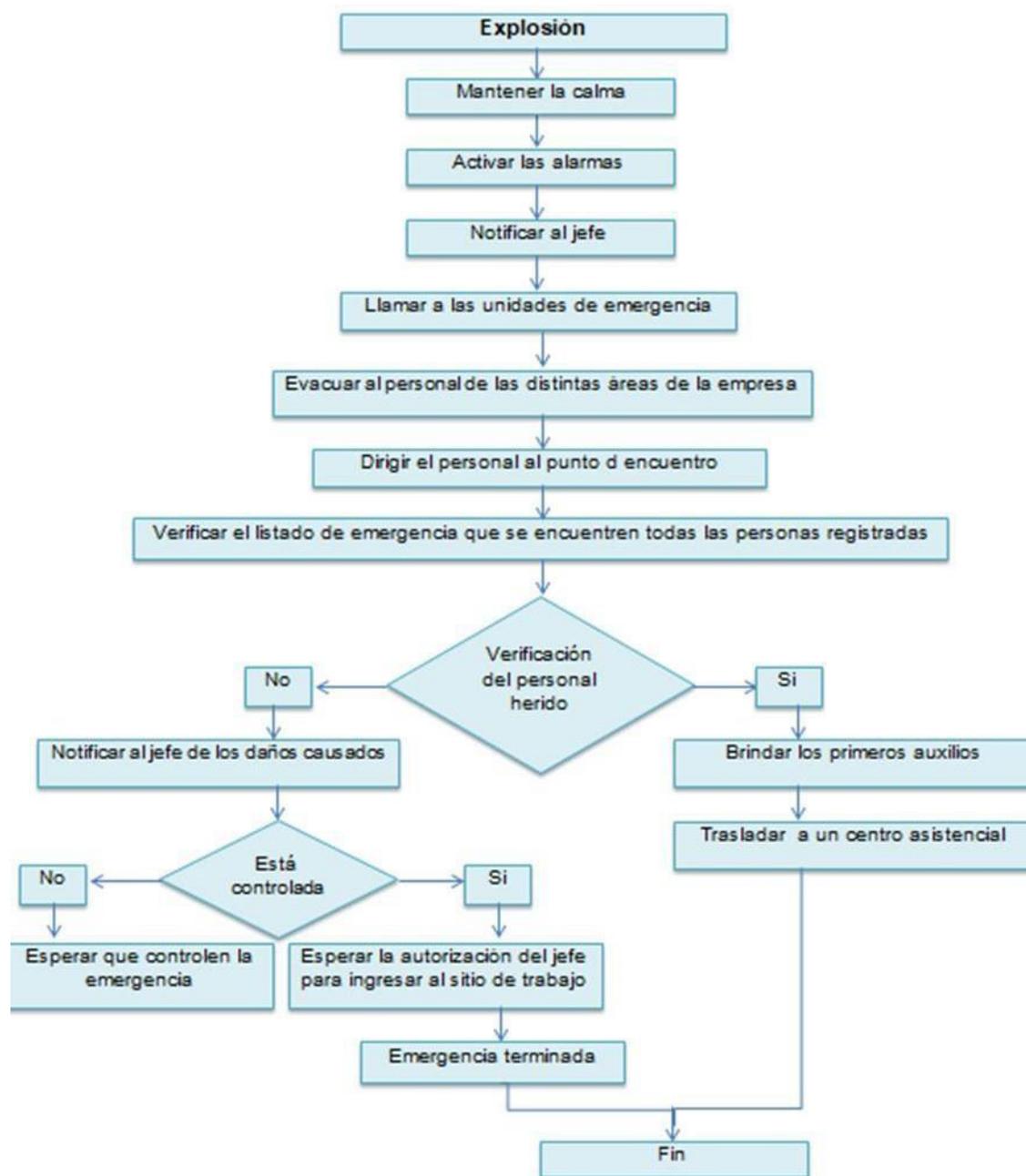
**Figura 24.** Como actuar frente a una emergencia.



**Figura 25.** *Cómo actuar ante una evacuación.*



**Figura 26.** *Cómo actuar ante un incendio.*



**Figura 27.** *Cómo actuar ante una explosión*

### Procedimientos Operativos Normalizados (PONS)

- Pons de evacuación.

- Pons de emergencia.
- Pons de explosión.
- Pons de un incendio.

### **Análisis de amenazas y vulnerabilidad**

Con el análisis de la vulnerabilidad se pretende establecer la posibilidad de ocurrencia y las consecuencias de un fenómeno o accidente, el cual puede producir un desastre, accidente o impacto ambiental adverso al manifestarse y de acuerdo con esta información, proyectar la preparación y respuesta adecuadas para minimizar los impactos ambientales generados y los efectos adversos en la salud de los trabajadores.

### **Identificación de amenazas**

En esta etapa se identifican todas las amenazas en el siguiente listado y se incluyen aquellas que no se encuentren en él. Una vez identificadas las amenazas se enumeran para facilitar el manejo de la información en los pasos siguientes

**Tabla 12.** Identificación de amenazas

<b>Naturales</b>	<b>Tecnológico</b>	<b>Social</b>	<b>Biológico</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimientos sísmicos</li> <li>• Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.).</li> <li>• Explosión (gases, polvos, líquidos etc.).</li> <li>• Inundación de infraestructura hidráulica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Accidentes personales (accidentes de trabajo Emergencias médicas).</li> <li>• Revueltas / Asonadas.</li> <li>• Atentados terroristas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infecciones agudas y crónicas producidas por microorganismos: virus y bacterias.</li> </ul>

- 
- Hurtos-acueducto, etc.).
  - Asaltos.
  - Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.).
- 

### Calificación de la amenaza

**Tabla 9.** *Clasificación de la amenaza plan de emergencias*

Evento	Comportamiento	Color Asignado
<b>Posible</b>	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	<b>Verde</b> 
<b>Probable</b>	Es aquel evento ya ocurrido en el lugar o en condiciones similares.	<b>Amarillo</b> 
<b>Inminente</b>	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	<b>Rojo</b> 

**Posible:** Nunca ha sucedido color verde

**Probable:** Ya ha ocurrido color amarillo

**Inminente:** Evidente, detectable color rojo

### Determinación de la vulnerabilidad

La vulnerabilidad es entendida como la predisposición o susceptibilidad que tienen las personas, los recursos y los sistemas y procesos a ser afectados o a sufrir una pérdida ante una amenaza específica. Para este análisis se incluyeron los siguientes elementos y aspectos de vulnerabilidad.

**Tabla 13.** *Elementos y aspectos de la vulnerabilidad*

	<b>Elementos</b>	<b>Aspectos</b>
<b>Personas</b>	Las personas que constantemente mantienen dentro las instalaciones de la empresa junto a sus visitantes y/o contratistas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Gestión organizacional.</li> <li>● Capacitación y entrenamiento.</li> <li>● Características de seguridad.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	Se analiza la respuesta en caso de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Suministros.</li> <li>● Edificación.</li> <li>● Equipos.</li> </ul>
<b>Sistemas</b>	Conjunto de actividades sociales y productivas de los elementos bajo riesgo involucrados al interior de la estación Valdivia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Servicios.</li> <li>● Sistemas alternos.</li> <li>● Recuperación.</li> </ul>

**Tabla 14.** *Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto*

<b>Clasificación</b>	<b>Condición</b>
<b>Bueno</b>	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0.68 a 1
<b>Regular</b>	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0.34 a 0.67
<b>Malo</b>	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0.33

**Tabla 12.** *Grado de vulnerabilidad de cada uno de los elementos*

<b>Puntaje</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Color</b>
<b>0.0 - 1.0</b>	<b>Alta</b>	<b>Rojo</b> 
<b>1.1 - 2.0</b>	<b>Media</b>	<b>Amarilla</b> 
<b>2.1 - 3.0</b>	<b>Baja</b>	<b>Verde</b> 

## Determinación del nivel de riesgo

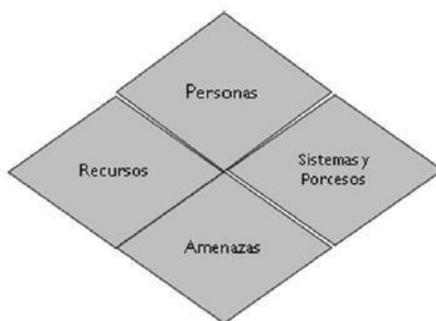
El riesgo es el daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la económica pública y privada, puede causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio- natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencias hace necesario un proceso de gestión que involucre al estado y a la sociedad.

### **RIESGO = AMENAZA x VULNERABILIDAD**

Esta relación puede ser representada en un diamante de riesgos, el cual posee cuatro cuadrantes:

Uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan los elementos bajo riesgo: Personas, Recursos, Sistemas y Procesos.

**Figura 28.** *Diamante de riesgos.*



Cada uno de los rombos tiene un color que fue asignado de acuerdo con los análisis desarrollados, recomendados:

#### **Para la amenaza:**

- **Posible:** Nunca ha sucedido color verde

- **Probable:** Ya ha ocurrido color **amarillo**
- **Inminente:** Evidente, detectable color **rojo**

**Para la vulnerabilidad:**

- **Baja:** Entre 2,1 y 3,0 color **verde**
- **Media:** Ente 1,1 y 2,0 color **amarillo**
- **Alta:** Entre 0 y 1,0 color **rojo**

Para la calificación del nivel de riesgo se tienen en cuenta los colores asignados en el diamante de riesgos y las siguientes consideraciones.

**Tabla 15.** Nivel de riesgo.

Número De Rombos	Nivel De Riesgo	Porcentaje
<b>3 ó 4 rombos en rojo</b>	El riesgo es <b>ALTO</b> y significa que los valores que representan la vulnerabilidad y la amenaza, están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, la economía, la infraestructura y el medio ambiente.	Del <b>75%</b> al <b>100%</b>
<b>1 a 2 rombos rojos 3 o 4 amarillos</b>	El riesgo es <b>MEDIO</b> , lo cual significa que de los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta, también es posible que 3 de todos los componentes son, calificados como medios, por lo tanto, las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo alto.	Del <b>50%</b> al <b>74%</b>

**Tabla 16.** Análisis de Amenazas.

<b>Amenaza</b>	<b>Fuente De Riesgo</b>	<b>Calificación</b>	<b>Color</b>	<b>Areas Afectadas</b>
<b>Naturales</b>				
Movimiento Sísmico	Movimientos sísmicos, debido al choque de las placas tectónicas y a la liberación de energía en el curso de una reorganización brusca de materiales de la corteza terrestre al superar el estado de equilibrio mecánico.	Probable		Toda la sede
Lluvias torrenciales	Debido a los cambios climáticos de la región y a los altos niveles de lluvias que se presentan.	Probable		Toda la sede
Caída de rayos	En los campos abiertos de la meta se presenta caída de rayos constantemente. Existe la probabilidad de rayos en las temporadas invernales, lo cual podría generar daños en los equipos energizados y las personas.	Probable		Toda la sede
Vientos fuertes	A finales del mes de julio la totalidad del mes de agosto se presenta un aumento de la velocidad	Posible		Toda la sede

	del viento, el cual puede generar el desprendimiento de elementos no estructurales.			
Inundación	En las temporadas invernales existe la probabilidad de inundación o anegación.	Probable		Toda la sede
<b>Biológicos</b>				
Covid 19	Fue constituido como pandemia encontrándose presente en nuestro alrededor, además es una enfermedad contagiosa, y se ha se declarada emergencia sanitaria en el país por lo mismo.	Inminente		Toda la sede
<b>Tecnológicos Y Antropicos</b>				
Incendio	Por presencia de materia combustible: crudo y demás productos químicos, papel, cartón, elementos electrónicos y en general combustible sólido. Igualmente, por posible incendio forestal.	Inminente		Toda la sede

---

Colapso estructural	Debido al tipo de la construcción se podría presentar colapso de estructuras por un sismo de alta magnitud, las fallas o daños que presenten las estructuras pueden causar daños físicos y humanos en caso de presentarse un sismo, terremoto o vendaval.	Probable		Mantenimiento
Accidente vehicular	Por el tipo de actividad que se maneja dentro y fuera de la estación, los cuales puede causar lesiones al personal propio de la empresa, contratistas y visitantes.	Inminente		Circulación de vehículos
Falla en el fluido eléctrico	La estación de campo Valdivia se alimenta eléctricamente a través de generadores eléctricos, igualmente se cuenta con generador Back up.	Posible		Oficina administrativa.

---

## Sociales

---

Terrorismo	Debido a que las instalaciones se encuentran en zona rural, en donde existe presencia de grupos al margen de la red.	Posible		Toda la sede
Por orden público, desordenes civiles, manifestaciones, asonadas	Se podrían presentar manifestaciones o protestas por personas externas, y el orden público del país.	Posible		Toda la sede

### Control De Cambios

**Tabla 17.** Control de cambios plan de emergencias

Rev. No.	Fecha	Descripción del Cambio	No. de Página Modificada
0	12/03/20	Emisión Original del documento	NA
1	20/09/20	Se incluyen los aspectos en cuanto a prevención y que hacer en caso del riesgo Biológico (COVID 19). Actualización de la brigada de Emergencia de primeros auxilios debido a retiro de la empresa de uno de los brigadistas que la conformaban.	13 al 17
2	01/11/20	Actualización de la conformación de las brigadas de emergencia	17

**Tabla 18.** Listado Maestro de documentos plan de emergencias.

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>
F-HSEQ-08-01	Flujograma FENÓMENOS NATURALES	Flujograma
F-HSEQ-08-02	Flujograma ACCIDENTE VEHICULAR	Flujograma
F-HSEQ-08-03	Flujograma EMERGENCIAS MÉDICAS	Flujograma
F-HSEQ-08-04	Flujograma INCENDIOS	Flujograma
F-HSEQ-08-05	Flujograma Información Eventos general	Flujograma
F-HSEQ-08-06	Flujograma SEGURIDAD FÍSICA	Flujograma
F-HSEQ-26	POND BRIGADAS EUG	Flujograma

### 4.3.3. Auditoría Interna

**4.3.3.1. Inspecciones de seguridad.** Se establece el método para el desarrollo de la aplicación de las diferentes inspecciones para la verificación de condiciones de seguridad y en la elaboración de plan de acción por hallazgos. El personal de HSEQ será el encargado de realizar la programación y ejecución en conjunto de las actividades para verificar las condiciones de seguridad en las instalaciones, equipos y cumplimiento de los estándares de seguridad, se establecen los criterios para medir la eficiencia en el cumplimiento de los requerimientos establecidos. Las actividades de inspección de verificaran a través de los formatos inspección y auditoria de cumplimiento de estándares de seguridad.

Contenido del formato de inspección y auditoria:

- Gestión documental.
- Condiciones de áreas de trabajo.
- Equipos y herramientas.

- Plan de emergencias.
- Vehículos y maquinarias.
- Aseo orden y limpieza.
- Formación del personal.

El esquema de evaluación en auditorías es:

### **Calificación**

- 10%: Malo.
- 40%: Alerta.
- 60%: Deficiente.
- 80%: Muy Bueno.
- 100%: Excelente.

### **Inspecciones seguridad en lugares de trabajo**

Se realizarán inspecciones de las áreas de trabajo (vehículos) para garantizar que reúnan las condiciones de seguridad, estas deben realizarse según cronograma de actividades de Seguridad, Salud, Calidad y Ambiente (HSEQ) establecida esta información será colocada en formato inspección de:

- Sanitario.
- Condiciones y almacenamiento de residuos.
- Orden y limpieza.
- Recorridos COPASST.
- Inspección de extintores.
- Inspección de botiquín.
- Inspección de camilla.
- Inspección de vehículos.
- Inspección preoperacional de vehículos.

- Inspección de EPP's.

### **Manejo de registros**

Los registros que se generen productos de las inspecciones serán archivados por el responsable de HSEQ, para la consolidación de la información y elaboración de los planes de acción según los hallazgos detectados y serán diligenciados en el mismo formato en fechas propuestas de verificación y compromiso de cierre o en el formato de plan de acción según aplique.

### **Información de resultados de Inspecciones**

Los registros de los hallazgos serán tramitados a través de cada responsable de área que tenga la autoridad y autonomía, según las fechas establecidas, estos resultados de los cierres de las acciones serán notificadas al COPASST para divulgación a principio de cada mes, presentando la gestión del mes anterior.

**Tabla 19.** *Listado maestro Inspecciones de seguridad*

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>
FPHSEQ-IN-01	Inspección Mensual Vehículos Livianos	Procedimiento
FPHSEQ-IN-02	Inspección Diaria de Vehículos Livianos	Procedimiento
FPHSEQ-IN-03	Inspección vehículo Pick Up DC	Procedimiento
FPHSEQ-IN-04	Inspección Vehículo Campero	Procedimiento
FPHSEQ-IN-05	Inspección Almacenamiento Desechos	Procedimiento
FPHSEQ-IN-06	Orden y limpieza	Procedimiento
FPHSEQ-IN-07	Sanitarios y vestuarios	Procedimiento
FPHSEQ-IN-08	Inspección elementos de protección personal	Procedimiento
FPHSEQ-IN-09	Inspección de Botiquín	Procedimiento

FPHSEQ-IN-10	Inspección de Camilla	Procedimiento
FPHSEQ-IN-11	Inspección de Extintores	Procedimiento
FPHSEQ-IN-12	Inspección Puesto de Trabajo	Procedimiento

## **Recomendaciones**

Se le sugiere a la empresa Eug Tours s.a.s que nombre y asigne a una persona debidamente capacitada y con conocimientos de SG-SST para liderar el proceso y ser responsable de esta área de la empresa.

Eug Tours deberá permitir que el personal de todos los niveles de la organización participe en la formulación del SG-SST; también debe capacitar al comité conjunto de seguridad y salud en el trabajo, comité de convivencia y equipo de rescate de emergencia.

Eug Tours deberá utilizar los procedimientos y formatos establecidos para el cumplimiento, seguimiento y control de SG-SST para reducir los riesgos de los trabajadores.

Eug Tours deberá asumir un compromiso desde la alta dirección de la compañía hasta sus empleados con sus socios, además es fundamental para lograr buenos resultados del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional. Porque su implementación puede mejorar la comunicación vertical y avanzar en la mejora de procesos.

Se recomienda actualizar la matriz de requisitos legales cuando haya enmiendas o derogaciones en la normativa.

Se recomienda que las autoridades competentes promuevan el uso correcto de los elementos de protección personal a través de la capacitación, ya que el desconocimiento del uso de equipos de protección personal puede derivar en accidentes laborales.

## Conclusiones

Siguiendo la metodología de los Lineamientos Técnicos para la Implementación del SG-SST para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y el Decreto N° 1072, se puede establecer en EUG TOURS un diagnóstico inicial certero de seguridad y salud en el trabajo, el cual indica que la organización presenta no conformidades respecto al sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Utilizando la metodología utilizada para implementar los lineamientos técnicos para SG-SST e ISO45001, se realizaron observaciones en cada área de trabajo de la organización EUG TOURS para determinar los riesgos inherentes a sus actividades y priorizarlos con el fin de formular medidas preventivas de acuerdo con el nivel de peligros inmediatos, medidas correctivas o de mejora. Los riesgos prioritarios identificados fueron de tipo biomecánico, como mala postura del trabajador, ruido excesivo, presencia de solventes, mala postura, sobrecarga física entre otros.

El documento SGSST permite a EUG TOURS llevar registros históricos de riesgos y peligros, accidentes, accidentes o enfermedades profesionales, y no conformidades aquí mostradas; con el fin de proponer e implementar las medidas o acciones necesarias para el normal funcionamiento de todas las áreas de la empresa.

El estado actual de la empresa indica que, debido a la falta de atención a los temas de salud y seguridad en el trabajo, es probable que los empleados se vean afectados por ciertos riesgos en sus instalaciones.

La asignación adecuada de responsabilidades y recursos ayuda a formular la secuencia de procesos. Con base en la historia, es posible comprender las posibles mejoras que se pueden ajustar a los problemas actuales de manera relevante.

La revisión de los procesos en el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en un período específico ayuda a comprender el nivel de mejora que ha obtenido la

organización en base a los indicadores obtenidos y los puntos que deben mejorarse en el tiempo para lograr un comportamiento equilibrado. las actividades que se llevan a cabo en la organización Activa.

## Bibliografía

- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas: Episteme, C.A.
- Campos et al. (2018). *Guía para la Implementación de la Norma ISO 45001*. Obtenido de [https://www.diba.cat/documents/467843/172263104/GUIA\\_IMPLEMENTACION\\_ISO45001.pdf/5da61652-f814-4aa7-9f45-01cf8117c772](https://www.diba.cat/documents/467843/172263104/GUIA_IMPLEMENTACION_ISO45001.pdf/5da61652-f814-4aa7-9f45-01cf8117c772)
- Castillo Merchán, A. R. (2015). *Implementación y desarrollo de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional con indicadores en la Empresa Citera S.A.* Guayaquil, Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Dexcon Digital. (25 de Marzo de 2018). *ISO 45001:2018 Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*. Obtenido de <https://www.dexcondigital.com/post/2018/03/24/iso-450012018-sistemas-de-gesti-c3-b3n-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>
- Dominguez Mejía, E., & Sandoval Galeano, J. (2019). *Diseño de un plan de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, basado en la ISO 45001 de 2018 para la fundación opción vida en el municipio de Ocaña, norte de Santander*. Ocaña, Norte de Santander: Universidad Francisco de Paula Santander.
- Espinel Ortiz, L. Y. (2019). *La influencia del liderazgo en el diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST, un estudio de caso en una compañía multinacional en Colombia*. 2019: Universidad Militar Nueva Granada.
- Fonseca Villalba, W. P., & Mora Navarrete, M. A. (2019). *Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo la Norma internacional ISO 45001 en la empresa "emsapetrol Ltda.* Bogotá, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- ICONTEC. (07 de Julio de 2021). *Certificación ISO 45001:2018 SG Seguridad y Salud en el Trabajo*. Obtenido de [https://www.icontec.org/eval\\_conformidad/certificacion-ntc-iso-450012018-sg-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/](https://www.icontec.org/eval_conformidad/certificacion-ntc-iso-450012018-sg-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/)
- Iglesias Álvarez, M. J. (2019). *Diseño de un sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo, para el minimercado justo y bueno Ocaña*. Ocaña, Norte de Santander: Universidad Francisco de Paula Santander.

Lizarazoa et al. (2011). *Breve Historia de la salud ocupacional en Colombia*. Bogotá, Colombia: Departamento de Ingeniería Industria Pontificia Universidad Javeriana.

Ministerio del Trabajo. (2015 de Mayo de 2015). Decreto 1072. Bogotá, Colombia.

Parra Vergara, W. J. (2018). *Propuesta del diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) según el decreto 1072 de 2015 y bajo la norma ISO 45001 DE 2018 en la empresa Arteaga & Parra Asociados SAS*. Bogotá, Colombia: Universidad Agustiniana.

Vilca, M., & Ali, Y. (2014). *Diseño e implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional de la empresa Iesa s.a.* Universidad Nacional de San Agustín.

## **Anexos**

**Anexo 1.** Formato cumplimiento de la norma ISO45001

ANEXO		CUMPLIMIENTO FRENTE A LA NORMA ISO 45001			
EMPRESA		DESCRIPCION	NIT 901355872-8		
N°	REQUISITO		CALIF	%	OBSERVACIONES
4.1	Comprensión de la organización y de su contexto	La organización cuenta con un análisis de las condiciones externas e internas que pueda afectar el SGSST			
4.2	Comprensión de las necesidades y expectativas de los trabajadores y de otras partes interesadas	La organización identifica cuales son las necesidades y expectativas de los trabajadores, y cuales pueden convertirse en requisitos legales.			
4.3	Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST	Tienen identificado los límites y la aplicabilidad del sistema de gestión de la SST			
4.4	Sistema de gestión de la SST	La organización tiene un plan de AHPV en su SGSST?			
<b>5</b>	<b>LIDERAZGO &amp; COMPROMISO</b>				
5.1	Liderazgo & compromiso	La organización se asegura de que se establezcan las políticas y los objetivos de SST, promoviendo planes de prevención y comunicando su importancia a los trabajadores.			

<b>5.2</b>	Política de la SST	Cuenta la organización con una política de SST			
<b>5.3</b>	Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	Se comunica de forma adecuada los roles, responsabilidades y autoridades a todos los niveles de la organización?			
<b>5,4</b>	Consulta y participación de los trabajadores	La organización implementa y mantiene procesos para la consulta y la participación de todos los trabajadores			
<b>6</b>	<b>PLANIFICACION</b>				
<b>6.1</b>	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	La empresa toma planes de acción para abordar riesgos y oportunidades de mejora frente a los peligros			
<b>6.1.2</b>	Identificación de peligros y evaluación de oportunidades	La organización cuenta con herramientas de identificación de peligros y evaluación de oportunidades			
<b>6.1.3</b>	Identificación de requisitos legales	Cuentan con todas los requisitos legales			
<b>6.1.4</b>	Planificación de acciones	La organizaciones tiene planificada acciones para abordar riesgos y oportunidades			
<b>6.2</b>	Objetivos de la SST y la planificación para lograrlo	La empresa cuenta con objetivos para SST y un plan de acción para lograrlos			
<b>7</b>	<b>APOYO</b>				

7.4.2	Comunicación interna	La empresa cuenta con un programa de comunicación interna donde informe todo lo relacionado a SST y sus cambios.			
7.4.3	Comunicación externa	a empresa cuenta con un programa de comunicación externa, según su proceso de comunicación de la organización?			
7.5	<b>INFORMACION DOCUMENTADA</b>				
7.5.1	Creación y actualización	Se crea y se actualiza la documentación siguiendo procedimiento de identificación, descripción, formato, revisión y aprobación con respecto a la convivencia y adecuación			
7.5.3	Control de la Información documentada	La documentación está disponible y es idónea para su uso, donde y cuando se necesite			
8	<b>OPERACIÓN</b>				
8.1.2	Eliminación peligros y reducir riesgos para la SST	La organización tiene protocolos para la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos para la SST			
8.1.3	Gestión del cambio	La organización cuenta con procedimientos para la implementación y el control de los cambios planificados temporales y permanente que impacta en el proceso de SST			
8.1.4	<b>COMPRA</b>				

8.1.4. 2	Contratista	La organización tiene protocolo de las actividades y operación de los contratistas para identificar peligros y para evaluar y controlar los riesgos para la SST			
8.1.4. 3	Contratación externa	Las funciones y los procesos contratados externamente están controlados			
8.2	Preparación y respuesta ante emergencia	La organización cuenta con procesos para responder ante situaciones de emergencia			
9	<b>EVALUACION DE DESEMPEÑO</b>				
9.1	Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño	La organización cuenta con indicadores para medir el grado de cumplimiento legales, actividades y operaciones relacionadas con los peligros, riesgos y oportunidades identificadas			
9.1.2	Evaluación de cumplimiento	La organización cuenta con procesos para evaluar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos?			
9.2	<b>AUDITORIA INTERNA</b>				
9.2.1	Generalidades	La empresa cuenta con los requisitos para su sistema de gestión de SST			
9.2.2	Programa de auditoria interno	La organización planifica, establece, implementa y mantiene programas de auditoria?			

		Los resultados de las auditorias se informan a los directivos pertinentes, se toman acciones para abordar las no conformidades y mejorar continuamente su desempeño?			
<b>9.3</b>	Revisión por la dirección	La alta dirección revisa y notifica los cambios en cuestiones externas e internas pertinentes al sistema de gestión de la SST			
<b>10</b>	<b>MEJORA</b>				
<b>10.1</b>	Generalidades	la organización determina las oportunidades de mejora e implementa las acciones necesarias para alcanzar los resultados de SST			
<b>10.2</b>	Incidentes, no conformidades y acciones correctivas.	LA organización determina y gestiona los incidentes y las no conformidades para tomar acciones correctivas			
		La organización evalúa los riesgos existentes para la SST			
<b>10.3</b>	Mejora continua	La organización mejora el desempeño de SST y promueve una cultura que apoye el SGSST			
		la organización y conservación información documentada como evidencia de la mejora continua			

## Anexo 2. FPHSEQ-PA-01 Control de Alcoholimetría

CONTROL DE ALCOHOLIMETRÍA							
AUTORIZACIÓN ALCOHOLIMETRÍA							
Yo entiendo y autorizo que se me realice el examen de Alcoholemia. Admito que el registro de prueba es propio, que la información en esta solicitud es correcta.							
SE DEBEN RELLENAR TODAS LAS CASILLAS SOLICITADAS, COLOCAR EL NUMERO SEGÚN SEÑALE EL PERSONAL AUTORIZADO PARA REALIZAR LA PRUEBA							
	NOMBRES Y APELLIDOS	TEST NÚMERO	RESULTAD 0 mg / L (0,00)	C.C.	FIRMA	FECHA	HORA
1	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
2	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
3	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
4	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
5	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
6	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
7	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
8	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
9	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
10	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
11	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
12	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
13	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
14	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
15	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
16	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
17	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
18	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
19	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
20	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
OBSERVACIONES:							
Marca equipo/No serie : _____ Última fecha de calibración: _____							
RESPONSABLE DE REALIZAR PRUEBA: _____ <div style="text-align: center;"><small>nombres y apellidos .</small></div>							
Rev. 0							
FPHSEQ-PA-01							

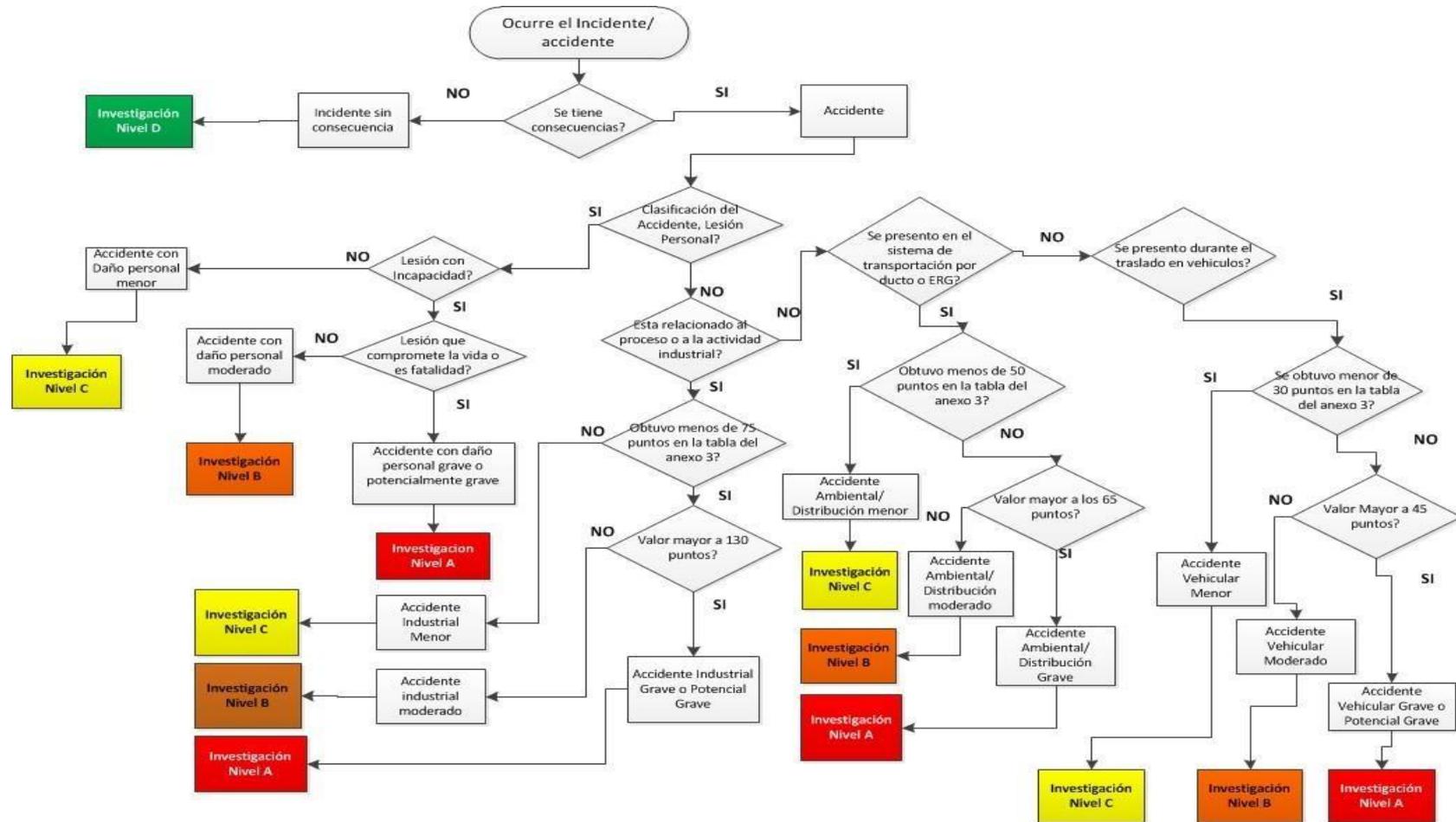


**Anexo 4.** Tabla de Clasificación de Accidentes e Incidentes

Nivel de Investigación	Clasificación de Severidad de Accidente / Incidente	Personales	Industrial		
			Incendio o Explosión	Costos	Vehicular
<b>A</b>	<b>Accidentes con impacto grave o potencial grave (SA)</b>	Accidente que pudo haber generado o con lesión grave y/o muerte de uno o más trabajadores	Pudo haber generado o incendio y/o explosión que causa perdida de equipos o infraestructura y/o lesiones al personal	Pudo haber generado o causado pérdida de recursos, interrumpe la operación, afecta a terceros, o al ambiente por un monto mayor a 10,000,000 mín.	Pudo haber ocurrido o colisión, impacto o falla del medio de transporte, materiales y/o equipos, con pérdida total, afectación al medio ambiente o con lesiones graves o fatalidades
<b>B</b>	Accidentes con impacto moderado (SB)	Accidentes con lesiones incapacitantes > 72 hrs. Para una o más personas	Incendio que requiere de extintores semifijos y red contraincendios que causa daños a	Incidente que causa perdida de recursos, interrumpe la operación, afecta a terceros o al	Colisión, impacto o falla del medio de transporte con daños reparables que afecten la integridad o funcionamiento, materiales, equipo y lesiones al personal que generan incapacidad

			infraestructura o equipos	ambiente por un monto entre 5,000,000 y 10,000,000 m.n	
<b>C</b>	<b>Accidentes menores (SC)</b>	Incidente que genera incapacidad < 72 hrs. Para una o más personas	Incendio que requiere de 2 o más extintores para su control y que genera daños materiales	Causa perdida de recursos, interrumpe la operación, afecta a terceros o al ambiente por un monto menor de 5,000,0000 m.n	Colisión, impacto o falla del medio de transporte con daños que no afecten la integridad, materiales, equipos y sin lesiones al personal
<b>D</b>	<b>Incidentes sin consecuencia (SD)</b>	Incidente que no genere lesiones incapacitantes	Conato que se controla manualmente con 1 o 2 extintores sin daños físicos	No causa perdida de recursos, no interrumpe la operación, no afecta a terceros o al ambiente	Colisión, impacto o falla sin daños al medio de transporte, personal, equipos, materiales, terceros o medio ambiente.

Anexo 5. Árbol de Clasificación del Evento.



*Anexo 6. Nivel de Investigación/ Equipo Multidisciplinario.*

NNIVEL	CALIFICACION SEVERIDAD	EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	CONTENIDO
A	Accidente con Impacto Grave o Potencialmente Grave	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerente</li> <li>• Coordinador HSEQ</li> <li>• Especialista Externo / Cliente /</li> <li>• Subgerente</li> <li>• COPASST</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ACR completo</li> </ul>
B	Accidente con Impacto Moderado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerente</li> <li>• Coordinador HSEQ</li> <li>• COPASST</li> </ul>	ACR completo
C	Incidente/ Accidente Menor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerente</li> <li>• Coordinador HSEQ</li> <li>• Subgerente</li> <li>• COPASST</li> </ul>	<b>Formato preliminar.</b> <b>Ficha técnica.</b> <b>Definición de recomendaciones.</b>
D	Incidente sin Consecuencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerente</li> <li>• Coordinador HSEQ</li> <li>• Subgerente</li> <li>• COPASST</li> </ul>	Solamente en el caso de ser vehicular

Anexo 7. Plano evacuación de emergencia EUG TOURS.

## PLANO DE SALIDA DE EMERGENCIA OFICINA PRINCIPAL - EUG TOUR SAS



- |   |  |   |
|---|--|---|
|  Tablero electrico |  Salida de emergencia |  Recorrido de evacuacion |
|  Extintidor        |  Punto de reunion     |   |

## Anexo 8. Listado maestro de anexos

<b>CARPETA</b>	<b>ARCHIVO</b>	<b>FORMATO</b>
ALCOHOLIMETRIA	FPSEQ-PA-01 alcoholimetria	excel
	PHSEQ-PA alcoholimetria y otras sustancias	word
	PHSEQ-PA alcoholimetria y otras sustancias	pdf
ASPECTOS AMBIENTALES	FPHSEQ-AA-01 matriz de identificacion y evaluacion de aspectos ambientales -adm	pdf
	FPHSEQ-AA-01 matriz de identificacion y evaluacion de aspectos ambientales -campo	pdf
	FPHSEQ-AA-01 matriz de identificacion y evaluacion de aspectos ambientales	excel
	FPHSEQ-AA matriz de identificacion y evaluacion de aspectos ambientales	word
	FPHSEQ-AA matriz de identificacion y evaluacion de aspectos ambientales	pdf
EPPS	PHSEQ-SE selección uso y mantenimiento epp	word
	PHSEQ-SE selección uso y mantenimiento epp	pdf
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	PMHSEQ-EV estilos de vida saludable	excel
EXAMENES MEDICOS	FPHSEQ-EM-01 profesiograma	excel
	FPHSEQ-EM examenes medicos	word
	FPHSEQ-EM examenes medicos	pdf
	profesiograma eug tour-01 profesiograma	excel
FORMATOS GENERALES	F-HSEQ-01 recepcion de induccion HSEQ	word
	F-HSEQ-02 cuestionario de historial de conduccion	excel
	F-HSEQ-03 variables de diagnostico vial	excel
	F-HSEQ-04 matriz de riesgos viales	excel
	F-HSEQ-05 rutograma	excel
	F-HSEQ-06 cronograma pesv	excel
	F-HSEQ-06 cronograma pesv	excel

F-HSEQ-07 reporte de evidencia fotografica	excel
F-HSEQ-07 reporte de evidencia fotografica	excel
F-HSEQ-07 reporte de evidencia fotografica	excel
F-HSEQ-08 flujograma informacion de eventos general	power point
F-HSEQ-09 control de documentacion de conductores	excel
F-HSEQ-10 control de documentos de vehiculo	excel
F-HSEQ-10 control de documentos de vehiculo	excel
F-HSEQ-11 flujogramas eventos en la via	excel
F-HSEQ-12 cronograma de inspecciones	excel
F-HSEQ-13 auditoria elaboracion de preusos de vehiculos	excel
F-HSEQ-14 auditoria de cumplimiento politicas de regulacion vial	excel
F-HSEQ-15 notificacion de principios de prevencion por condiciones	word
F-HSEQ-16 notificacion de riesgos y principios de prevencion	excel
F-HSEQ-16 notificacion de riesgos y principios de prevencion	excel
F-HSEQ-17 evaluacion inicial sgsst	excel
F-HSEQ-18 plan de trabajo hseq	excel
F-HSEQ-18 plan de trabajo hseq	excel
F-HSEQ-19 matriz de epps	excel
F-HSEQ-20 presupuesto hseq	excel
F-HSEQ-20 presupuesto hseq	excel
F-HSEQ-21 entrega de equipos de proteccion personal	excel
F-HSEQ-22 matriz de delegacion de hseq	excel
F-HSEQ-23 induccion hseq	power point

	F-HSEQ-24 evaluacion de capacitacion	word
	F-HSEQ-25 medevac eug tour	excel
	F-HSEQ-26 pond brigadas eug	power point
	F-HSEQ-27 plan operativo eug tour	excel
	F-HSEQ-28 ficha registro de vehiculos	excel
	F-HSEQ-28 ficha registro de vehiculos	excel
	F-HSEQ-29 control de reportes de mantenimientos correctivos	excel
	F-HSEQ-30 control de reportes de mantenimientos preventivos	excel
	F-HSEQ-31 orden de mantenimiento	excel
	F-HSEQ-32 programa de mantenimiento toyota	word
	F-HSEQ-33 programa de mantenimiento chevrolet	word
	F-HSEQ-34 programa de mantenimiento camion	word
	F-HSEQ-35 programa de mantenimiento tracker	word
	F-HSEQ-36 control de licencias internas de conduccion	excel
	F-HSEQ-37 reporte actos y condiciones inseguras	word
	F-HSEQ-38 limpieza y desinfeccion de vehiculos	excel
	F-HSEQ-39 control de convenios proveedores	excel
GESTION DE RESIDUOS	PLHSEQ-GR plan de gestion integral de residuos	word
	PLHSEQ-GR plan de gestion integral de residuos	pdf
INSPECCION	FPHSEQ-IN-01 inspeccion mensual vehiculos livianos	excel
	FPHSEQ-IN-02 inspeccion diaria vehiculos livianos	excel
	FPHSEQ-IN-03 inspeccion vehiculo pick up	word
	FPHSEQ-IN-04 inspeccion vehiculo campero	word
	FPHSEQ-IN-05 inspeccion almacenamiento y desechos	excel
	FPHSEQ-IN-06 orden y limpieza	excel
	FPHSEQ-IN-07 sanitarios y vestuarios	excel

	FPHSEQ-IN-08 inspeccion elementos de proteccion personal	excel
	FPHSEQ-IN-09 inspeccion de botiquin	excel
	FPHSEQ-IN-09 inspeccion de botiquin	excel
	FPHSEQ-IN-10 inspeccion de camilla	excel
	FPHSEQ-IN-11 inspeccion de extintores	excel
	FPHSEQ-IN-12 inspeccion puesto de trabajo	excel
	FPHSEQ-IN inspecciones de seguridad	word
	FPHSEQ-IN inspecciones de seguridad	pdf
INSPECCION DE PELIGROS	FPHSEQ-PR-01 matriz iper	pdf
	FPHSEQ-PR-01 matriz iper	excel
	FPHSEQ-PR identificacion de peligros y evaluacion de control de riesgos	word
	FPHSEQ-PR identificacion de peligros y evaluacion de control de riesgos	pdf
INVESTIGACION DE ACCIDENTES	FPHSEQ-AI-01 seguimiento a accidentes e incidentes	excel
	FPHSEQ-AI-02 investigacion de accidentes de trabajo	excel
	FPHSEQ-AI-03 reporte accln vehicular - hurto	word
	FPHSEQ-AI-04 ficha tecnica del evento	pdf
	FPHSEQ-AI-05 alerta sst	word
	PHSEQ-AI investigacion, analisis y notificacion de accidentes e incidentes	word
	PHSEQ-AI investigacion, analisis y notificacion de accidentes e incidentes	pdf
ORDEN Y LIMPIEZA	PMHSEQ-OL programa orden y limipieza	excel
PLAN DE EMERGENCIA	F-HSEQ-08 flujograma fenomenos naturales	power point
	F-HSEQ-08 flujograma accidente vehicular	power point
	F-HSEQ-08 flujograma emergencias medicas	power point
	F-HSEQ-08 flujograma incendios	power point

	F-HSEQ-08 flujograma informacion de eventos general	power point
	F-HSEQ-08 flujograma seguridad fisica	power point
	F-HSEQ-26 pond brigadas eug	power point
	plano salida de emergencia eug tour	pdf
	PLHSEQ-PE plan de prevencion,preparacion y respuesta ante emergencia	word
	PLHSEQ-PE plan de prevencion,preparacion y respuesta ante emergencia	pdf
PLAN DE MOVILIDAD	PLHSEQ-MV plan de movilidad personal	word
	PLHSEQ-MV plan de movilidad personal	pdf
PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTOS	PHSEQ-PM metodologia mantenimiento parque automotor	word
	PHSEQ-PM metodologia mantenimiento parque automotor	pdf
PROGRAMA CAPACITACION	PMHSEQ-FO programa de formacion	pdf
	PMHSEQ-FO programa de formacion	excel
PROGRAMA SVE PSICOSOCIAL	PMHSEQ-VP SVE psicosocial	excel
PROGRAMA USO EFICIENTE	PMHSEQ-AE programa uso eficiente del agua y energia	word
PROTOCOLO BIOSEGURIDAD	protocolo de bioseguridad y anexos	pdf
	PTHSEQ-BS protocolo de bioseguridad prevencion covid-19	word
	PTHSEQ-BS protocolo de bioseguridad prevencion covid-19	pdf
	PTHSEQ-CA protocolo para el consumo de alimentos en el lugar de trabajo	word
	PTHSEQ-CA protocolo para el consumo de alimentos en el lugar de trabajo	pdf

PTHSEQ-CP protocolo de relacion con proveedores,clientes- recepcion y desinfeccion de insumos y productos	word
PTHSEQ-CP protocolo de relacion con proveedores,clientes- recepcion y desinfeccion de insumos y productos	pdf
PTHSEQ protocolo de desinfeccion personal, sus elementos de trabajoy lugar de trabajo	word
PTHSEQ protocolo de desinfeccion personal, sus elementos de trabajoy lugar de trabajo	pdf
PTHSEQ-DF protocolo para el desplazamiento fuera del lugar de trabajo	word
PTHSEQ-DF protocolo para el desplazamiento fuera del lugar de trabajo	pdf
PTHSEQ-LM protocolo lavado de manos y tecnicas de lavado	word
PTHSEQ-LM protocolo lavado de manos y tecnicas de lavado	pdf
PTHSEQ-ps protocolo frente a la presencia de sintomas de enfermedad respiratoria y remision a tratamiento	word
PTHSEQ-ps protocolo frente a la presencia de sintomas de enfermedad respiratoria y remision a tratamiento	pdf
PTHSEQ-UT protocolo de uso de tapabocas	word
PTHSEQ-UT protocolo de uso de tapabocas	pdf
PTHSEQ-VS protocolo de verificacion de estado de salud	word
PTHSEQ-VS protocolo de verificacion de estado de salud	pdf

	PTHSEQ-VT protocolo de desinfeccion y limpieza de vehiculos de transporte de servicio publico y privado	word
	PTHSEQ-VT protocolo de desinfeccion y limpieza de vehiculos de transporte de servicio publico y privado	pdf
REGLAMENTO DE HIGIENE	RHSEQ-EUG reglamento de higiene y seguridad	word
	RHSEQ-EUG reglamento de higiene y seguridad	pdf
	RHS-EUG reglamento de higiene y seguridad	word
	RHS-EUG reglamento de higiene y seguridad	pdf
RENDICION DE CUENTAS	FPHSEQ-RC-01 rendicion de cuentas	excel
	FPHSEQ-RC rendicion de cuentas	word
	FPHSEQ-RC rendicion de cuentas	pdf
REQUISITOS LEGALES	FPHSEQ-RL-01 matriz de requisitos legales hse y otros	excel
	PHSEQ-RL requisitos legales	word
	PHSEQ-RL requisitos legales	pdf
RIESGO MECANICO	PMHSEQ-RB programa sve factores biomecanicos	excel
SEGURIDAD VIAL	PTHSEQ-SV protocolo de seguridad vial	word
	PTHSEQ-SV protocolo de seguridad vial	pdf